

Comunidad. — EDITORIAL.

Reportaje al Dr. Juan T. Lewis sobre la Democracia Cristiana Argentina.

Importancia de la Energía Hidroeléctrica dentro de los recursos Energéticos de la República Argentina. — INGENIERO LUDOVICO IVANISSEVICH.

Encuesta sobre el Cooperativismo en la Argentina. — CONTESTA EL DR. ENRIQUE CORONA MARTINEZ.

Principios constitucionales para una revolución agraria social cristiana. — REMO DI NATALE.

Una desvirtuación Política. — NORBERTO PERUZZOTTI Y GUY DE LARIVIÈRE.

BUENOS AIRES NOVIEMBRE 1955

El deber de los cristianos. — HORACIO J. PEÑA.

Panorama 1955 del movimiento obrero en la Argentina. — EMILIO MÁSPERO.

REVISTA DE REVISTAS — LIBROS — TEATRO — BALLET

La división política de los cristianos no es un escándalo. — UN DISCURSO DEL CARDENAL FELTÍN.

comunidad



SAN MARTIN 1015 - BUENOS AIRES

Presenta:

Guido Gonella

PROGRAMA CIVICO
DE INSPIRACION CRISTIANA

Tristán de Athoyde

FILOSOFIA DEL TRABAJO

Luigi Sturzo

LA IGLESIA CATOLICA
Y LA DEMOCRACIA CRISTIANA

EDICIONES DEL ATLANTICO

EDITORIAL

Comunidad

los obreros y es-

Comunidad. — EDITORIAL.

Reportaje al Dr. Juan T. Lewis sobre la Democracia Cristiana Argentina.

Importancia de la Energía Hidroeléctrica dentro de los recursos Energéticos de la República Argentina. — INGENIERO LUDOVICO IVANISSEVICH.

Encuesta sobre el Cooperativismo en la Argentina. — CONTESTA EL DR. ENRIQUE CORONA MARTINEZ.

Principios constitucionales para una revolución agraria social cristiana. — REMO DI NATALE.

Una desvirtuación Política. — NORBERTO PERUZZOTTI Y GUY DE LARIVIÈRE.

BUENOS AIRES NOVIEMBRE 1955

El deber de los cristianos. — HORACIO J. PEÑA.

Panorama 1955 del movimiento obrero en la Argentina. — EMILIO MÁSPERO.

REVISTA DE REVISTAS — LIBROS — TEATRO — BALLET

La división política de los cristianos no es un escándalo. — UN DISCURSO DEL CARDENAL FELTÍN.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

\$ 6.-

Comunidad

SOMOS una pequeña comunidad de profesionales, obreros y estudiantes que anhelamos calar en profundidad los graves problemas de la comunidad humana. Durante el periodo funesto, que gracias a Dios se cerró definitivamente para nuestra patria, hemos sufrido duramente con el país. Pero tenemos memoria y sabemos que los males que tan agudamente hicieron eclosión en la última década, crecieron de raíces lejanas que debemos arrancar para poder reconstruir nuestra dignidad y nuestra esperanza.

El totalitarismo es siempre consecuencia y por lo tanto amenaza permanente mientras subsistan sus primeras motivaciones.

No es hora de hacer leña con el árbol caído. En los días más duros y confusos, supimos denunciar la delincuencia, la prostitución, la maldad, que eran las matrices del régimen depuesto. Tuvimos el privilegio de ver claro desde el principio, aun cuando ciertos principalísimos sectores espirituales confundían la ruta. Sería estéril repetir nuestra condenación de un sistema que negó la libertad, corrompió todos los ámbitos sin detenerse siquiera ante la niñez, persiguió con rudeza a los que se resistían al sometimiento e instauró un clima de temor y de escepticismo. Detengámonos más bien ante las causas de tan abominable tiranía, que a nuestro juicio radican en dos distintos planos: crisis de espiritualidad y crisis de estructuras.

Es imposible esperar una era más feliz, si se sigue erigiendo el egoísmo como principal motor de la vida económica, si se niega en los hechos el amor como fermento de bienvivir social o si se afirma la primacía de la sensualidad en la conducta política.

Pero la mejor actitud espiritual no es suficiente. El mundo necesita una superación efectiva de las actuales estructuras que permiten la explotación del hombre por el hombre en el campo de la producción, del crédito y del consumo, en el orden nacional e internacional.

Al capitalismo debemos abolirlo con la implantación del régimen comunitario.

Al comunismo debemos combatirlo con el testimonio auténtico de nuestro humanismo cristiano.

La realidad nacional es compleja. Es innegable que desde 1943 el panorama ha cambiado en forma brusca. Necio sería desconocer

los aportes positivos que produjo esta renovación. El más importante, sin duda, es la toma de conciencia colectiva sobre el problema de la justicia social.

Los postergados, los humillados, los proletarios, sintieron en carne viva su fuerza común y su importancia personal. La propaganda oficial, tenaz y engañosa, les proporcionó un sentido de seguridad que aunque era más psicológico que real, significaba una diferencia substancial de tratamiento. Por eso hoy, ante el fracaso del ídolo, buena parte de nuestro campesinado y de la masa obrera urbana sufren incertidumbre y desconcierto. Angustia que se acentúa por la tensión creada por los agitadores con alma de gangsters y la represión violenta que originan.

Es hora, pues, de vivir con el pueblo, con la conciencia de la madurez histórica alcanzada por el proletariado que quiere ser el propio artífice de su emancipación, y cargando la pesada responsabilidad del quehacer intelectual.

Desde nuestra revista, analizaremos los distintos problemas espirituales, sociales, económicos, técnicos, etc., manteniéndonos independientes de todo movimiento partidista, y abiertos a los distintos sectores de opinión que quieran aportar su palabra constructiva.

Nuestra adhesión al mensaje evangélico nos incita a mantener un diálogo caritativo con todos los que anhelan acercar el reino definitivo de la paz, la libertad y la justicia.

Reportaje al Dr. Juan T. Lewis sobre la Democracia Cristiana Argentina

El Dr. Juan T. Lewis es conocido en el mundo entero por su labor de investigación y sus publicaciones científicas. Fue expulsado de su cátedra de Fisiología en la Universidad del Litoral por el régimen depuesto, por defender la dignidad del profesorado y las libertades democráticas.

Su vida austera y su vocación docente han sido puestas recientemente al servicio del partido político democrata cristiano y en su carácter de miembro de la Junta Promotora del partido en el orden nacional, ha accedido gentilmente a responder a nuestras preguntas.

¿CONSIDERA usted que el Partido Demócrata Cristiano es un partido de centro, de derecha o de izquierda?

¿En qué puntos del programa Demócrata Cristiano se evidencia más claramente la posición de centro, derecha, izquierda?

Los partidos de derecha se arraigan en la tradición, tienden a conservar las estructuras sociales, políticas y económicas, y la mayoría de sus integrantes provienen de familias que gozan de bienestar material. Los de izquierda dan la espalda al pasado, tienden a transformar las estructuras de la sociedad y a aumentar el poder del Estado; sus componentes son en su mayoría personas de las clases trabajadoras e intelectuales que se han apartado de los puntos de vista de su clase.

La doctrina de la Democracia Cristiana contiene ideas que han ilustrado la auténtica línea del progreso histórico de la República; el Partido está arraigado en las más puras y fructíferas tradiciones argentinas. Se apoya en el pasado, pero mira hacia el porvenir, y para lograr sus objetivos deberá efectuar cambios profundos en las estructuras sociales y económicas, y en las costumbres políticas. No tiende, sin embargo, a aumentar el poder estatal, sino a limitarlo y a descentralizarlo, a fin de salvaguardar las libertades y los derechos de las personas y de las sociedades intermedias. No es el partido de una clase sino del pueblo todo y "por pueblo entendemos, socialmente hablando, la universalidad de los habitantes; políticamente hablando la universalidad de los ciudadanos", según la definición de Echeverría. No se puede, por lo tanto, situar al Partido Demócrata Cristiano dentro del esquema: derecha-centro-izquierda, porque este esquema ya no responde a la realidad; ha sido superado por la Democracia Cristiana. El Partido debe ser definido como Popular y Progresista.

¿Cree usted posible intentar en nuestro país la abolición del régimen de salariado?

Más que posible, indispensable. La democracia implica el estado adulto del ciudadano, la plenitud de la autodeterminación, y no solamente en la esfera de la con-

ducta individual, sino en toda su actividad, tanto en lo social y político como en lo económico. El régimen del salario, en cierto sentido, mantiene al trabajador en un estado de servidumbre o tutela porque trabaja para otro, no para sí, y con una responsabilidad, y por ende una libertad, muy limitadas. La participación personal y responsable en la propiedad y la gestión, así como en los beneficios de la empresa, libera al trabajador de esa servidumbre, y permite al trabajo cumplir todas sus funciones, es decir, la de ser medio para lograr el sustento, para desarrollar el talento del trabajador y para que éste pueda servir fraternalmente a su prójimo.

No será tarea fácil pasar del régimen capitalista del salariado a un régimen de economía humanista. Será necesario resolver problemas de organización técnica, económica, financiera y legal para cada tipo de empresa según las circunstancias del lugar y del momento, a fin de asegurar la eficacia y el aumento de la capacidad productiva indispensables para alcanzar un alto nivel de vida. Ante todo empresarios y obreros deberán cambiar su enfoque mental para que puedan considerarse asociados y no adversarios en el proceso económico. Para elevar al obrero a un estado de plena responsabilidad es preciso darle la responsabilidad que implica la participación en la propiedad, la gestión y los beneficios de la empresa. En la mayor parte del país el obrero está maduro para dar este paso, y no faltan los empresarios que comprenden la imprescindible necesidad de darlo para terminar con la lucha de clases que conduce al estado totalitario.

¿Cómo interpreta usted la misión histórica del proletariado?

El proletariado del mundo entero se está haciendo consciente de su dignidad y de sus derechos. En los pueblos de Oriente, debido al impacto agresivo de Occidente que han soportado, y al sentido de nacionalidad que éste les ha transmitido, el despertar tiene características nacionalistas. En Occidente el despertar ha sido estimulado por el sentido de la injusticia social y económica que padecen las clases trabajadoras. La aceleración de este proceso en nuestro país dió resultado positivo y beneficioso logrado por el del régimen depuesto, a pesar de la desviación materialista que le imprimió y de la prédica demagógica de odio de clases, que tendió a "masificar" en lugar de elevar espiritualmente al proletariado. El acceso de todos los hombres y mujeres a una vida plenamente humana, en condiciones sociales justas de bienestar material y cultural, así como el ejercicio del poder político y económico en situación de igualdad con las demás clases, enriquecerá a la sociedad en una forma hasta ahora nunca vista. Toda la potencia no actualizada, todo el talento hoy desperdiciado por las condiciones inhumanas que no le permiten florecer, podrán ser puestos al servicio del bien común. Este ascenso del proletariado a la plenitud de la vida es indispensable para la realización de una democracia auténtica, pues ésta presupone un pueblo adulto, consciente y responsable, integrado por todos los habitantes y no tan sólo por una clase privilegiada, como ocurría en la demós helénica. Es también indispensable para la plena fructificación del mensaje evangélico, pues la miseria no es propicia para la santidad.

¿Cuál debería ser la actitud del Partido Demócrata Cristiano frente al problema originado por la mayor participación de las masas en la vida social y política de nuestro país?

La redención del proletariado de la ciudad y del campo debe ser parte principal del programa de la Democracia Cristiana. Su acción debe orientar con el sentido de la primacía de lo espiritual, utilizando las conquistas materiales para la liberación del espíritu. Para lograr esto la Democracia Cristiana deberá estar integrada

por el proletariado, pues éste mismo debe desempeñar el papel principal en su redención; las otras clases podrán y deberán colaborar en esta obra, la más trascendente de todas cuantas debe realizar esta generación.

¿Qué papel debe desempeñar el Estado en el desarrollo económico, social y político de países como el nuestro?

En países de insuficiente desarrollo, como es el nuestro, la función supletoria del Estado es más importante y extensa que en otros países más adelantados en su evolución. Esa función no debe, sin embargo, cumplirse con un criterio absorbente y monopolista, que desplaza la acción de las personas y de las sociedades intermedias, sino que debe estimular y capacitar esta acción.

¿Qué actitud debería tomar la Democracia Cristiana frente al problema de la nacionalización de empresas?

Las empresas nacionalizadas, y otras que en el futuro fuera conveniente nacionalizar, deben ser convertidas en empresas libres, independientes del Estado; no en empresas capitalistas, sino en el nuevo tipo de empresa de la economía humanista, organizadas para prestar un servicio a la comunidad, debiendo los usuarios participar en alguna forma en su dirección y administración, y para que los trabajadores que las integran encuentren en ellas las condiciones necesarias para que se cumplan en toda su plenitud las funciones personales y sociales del trabajo.

¿Qué opina usted sobre el uso de capitales extranjeros en el desarrollo de nuestras riquezas?

El aporte de capitales extranjeros es indispensable para el rápido desarrollo de nuestras riquezas, y es preciso establecer condiciones de equidad y seguridad para atraerlos. Estas condiciones no deben, sin embargo, implicar la imposición de un imperialismo financiero que haga predominar el interés del capital sobre los intereses del servicio y del trabajo. Si no fuera posible asegurar que el capital extranjero desempeñe su papel dentro del cuadro de una economía humanista, sería preferible un desarrollo más lento de nuestro potencial económico.

¿Qué opina usted sobre el problema de la concentración industrial y urbana en la ciudad de Buenos Aires? ¿Qué medidas concretas se podrían tomar?

La concentración de casi toda la industria manufacturera en una región de menos de 50 km. de radio es un absurdo admitido por todos, pero pocos se dan cuenta de la gravedad de los males que esto ocasiona, y nunca se ha propuesto una política de acción coordinada y sostenida para remediarlos. No es posible analizar aquí en forma exhaustiva la profundidad y extensión del mal, ni exponer un programa completo de reformas para curarlo. A título de ejemplo se pueden señalar algunos rasgos de uno y otro. Las oportunidades que ofrecen las provincias a un hombre inteligente y emprendedor no pueden competir con las ofrecidas por la capital, de aquí que ésta ejerza una atracción tal sobre el potencial humano y el talento de todo el país que llega a absorber la casi totalidad de la fuerza de iniciativa y de realización de la República. Algunas regiones, como las provincias del Norte, Misiones y la Patagonia, y aun la campaña de la provincia de Buenos Aires, son en cierta medida "colonias" de la Capital. Muy poco queda en el lugar de producción de la riqueza dada por una mina, un gran ingenio u obraje; la renta privada y fiscal que rinden va en su mayor parte a circular fuera de la región que le dió origen. El país entero, a pesar de ser un país agrícola y tener múltiples regiones con características propias y

diferentes de las demás, siempre ha sido gobernado con el criterio y para el interés de la ciudad Capital. Como ejemplo se puede traer a colación la falta total de una auténtica escuela rural, pues no pueden llamarse así escuelas de la ciudad "plantadas" en el campo sin modificación alguna.

Para iniciar la descentralización serán necesarias múltiples medidas; entre otras se pueden sugerir las siguientes: (1) Descentralización de los servicios del Estado encargando su ejecución en todo cuanto sea posible a la administración municipal o provincial, para lo cual será preciso hacer una redistribución de la renta fiscal. (2) Activación de los puertos fluviales y del sur, retirando su administración de las manos del P. E. nacional y encomendándola a empresas libres del tipo de las de la economía humanista; asegurándoles servicios auxiliares de dragado, etc., que mantenga su eficacia, y descentralizando y dando autonomía a la administración de la aduana y demás organismos fiscales que intervienen en el comercio exterior. (3) Revisión de los fletes ferroviarios para asegurar a los puntos distantes de los puertos la llegada de productos manufacturados a precios equitativos. (El azúcar tiene igual precio en Ushuaia y Buenos Aires que en Tucumán y Jujuy, pero el tractor se va encareciendo a medida que se aleja de Buenos Aires). (4) Desarrollo de fuentes de energía y fomento de la instalación de industrias en diversas zonas del país, fuera del gran Buenos Aires. (5) Para el desarrollo armónico de la República hubiera sido mejor que su capital fuera una ciudad exclusivamente administrativa como Washington, Canberra u Ottawa; sería conveniente estudiar la posibilidad de crear una ciudad capital de este tipo.

¿Cree usted necesaria una reforma agraria en nuestro país? ¿Qué alcances tendría?

Una reforma agraria no puede ser reducida a la provisión de créditos para que el trabajador rural llegue a ser propietario de la tierra. Esto sería parte, pero no todo el programa de una reforma que debe hacer la vida del campo tan atrayente y agradable como puede ser la de la ciudad, aunque en otra forma. La reforma agraria debe ser planeada y ejecutada por los hombres del campo, con la colaboración de los de la ciudad, no puede ser hecha desde Buenos Aires. Implica modificaciones fundamentales en el régimen económico para hacer que el provecho del trabajo rural beneficie a quienes lo realizan. La comercialización de las cosechas; la mecanización de las tareas agrícolas; la provisión de energía al establecimiento rural; la organización de numerosas estaciones agrícolas experimentales que darán información y ayuda técnica a cada zona; la creación de escuelas y colegios que eduquen para la vida del campo; el hacer accesible a los habitantes del campo los recursos culturales y espirituales que humanizan la vida y el proveerles medios de recreación que le hacen amena, son algunos de los objetivos que se pueden señalar para que la vida rural deje de ser la cenicienta de la República.

¿Qué opina usted sobre la proyectada separación de la Iglesia y del Estado?

No existe en nuestro país un auténtico problema religioso; el conflicto con la Iglesia Católica fué artificialmente creado por razones políticas. El derecho de toda persona humana de buscar a Dios libremente siempre ha sido respetado, y las distintas familias religiosas no católicas han podido practicar libremente su culto en privado y en público. La única limitación impuesta a sus feligreses ha sido la de no poder desempeñar el cargo de Presidente de la República, o el de gobernador de alguna provincia. Entre nosotros para el común de la gente religión equivale a religión católica y el término Iglesia significa Iglesia Católica. Hay razones histó-

ricas y de hecho para que así sea. La Iglesia fué el primer factor civilizador de estas tierras después de la conquista española, y aún hoy la casi totalidad de los argentinos están bautizados en la Iglesia Católica. Es verdad que gran parte de estos bautizados no cumplen o cumplen mal sus deberes religiosos, pero se suelen casar por la Iglesia, hacen bautizar a sus hijos, les hacen dar instrucción religiosa y no pocas veces mueren en la Iglesia. Salvo las excepciones de las minorías que profesan otras religiones, del pequeño número de los que se declaran agnósticos o ateos, los argentinos se consideran a sí mismos hijos de la Iglesia Católica, aun cuando no cumplan sus preceptos y observen mal sus enseñanzas. Además, la moral comúnmente aceptada como regla de conducta para la vida pública y privada es la moral católica. Todo esto da, de hecho, a la Iglesia Católica, una situación preeminente en la vida argentina, y, aunque no se lo quiera reconocer, la Iglesia está moralmente unida al pueblo y a la Nación y lo debe estar al Estado argentino.

Sin duda caben reformas que establezcan una relación más satisfactoria entre la Iglesia y el Estado, pero es preciso hacerlas en una atmósfera de buena voluntad y de concordia que permite llegar a soluciones de justicia, y no en un clima de odio, artificialmente provocado por diatribas y persecuciones. Esas reformas deben dejar claramente establecida esa unión moral y deben asegurar a la Iglesia la libertad y la colaboración del Estado necesarias para que desempeñe su función espiritual. El régimen del patronato debe desaparecer y ser substituído por el que establezca un concordato con la Santa Sede. En cuanto al presupuesto de culto, bien pequeño por cierto, y que está fundado en razones históricas, podría ser suprimido si eso diera a la Iglesia una más efectiva independencia. En cambio, es indispensable una reforma escolar que permita a los padres católicos asegurar a sus hijos una enseñanza integral conforme a su religión, en igualdad de condiciones con los padres que tienen otras creencias o no profesan religión alguna.

¿Qué relaciones existen entre la Democracia Cristiana y la Iglesia Católica?

La Democracia Cristiana Argentina no ha sido promovida, ni organizada, ni es dirigida por la Iglesia Católica, ni por ninguna otra iglesia. En sus filas no militan sacerdotes ni religiosos, ni éstos intervienen en sus actividades. Los clérigos, por ser ciudadanos, pueden, en derecho, intervenir en la actividad política, y en nuestra historia próceres sacerdotes y religiosos han escrito páginas gloriosas. En las circunstancias actuales, sin embargo, la no intervención es conveniente para mantener bien clara la distinción entre el plano político y el plano religioso, y para que la Iglesia sea mantenida ajena y por encima de las luchas políticas.

La doctrina social, económica y política que informa a la Democracia Cristiana es una aplicación de los preceptos evangélicos a los problemas de la vida cívica argentina de hoy. Los católicos pueden militar en la Democracia Argentina porque esa doctrina no se opone en nada a la ortodoxia católica. Es posible también que algunos católicos prefieran soluciones diferentes de las propuestas por la Democracia Cristiana y que también sean compatibles con la doctrina católica. Por otra parte, se pueden aceptar los postulados de la Democracia Cristiana sin necesidad de profesar la religión católica o religión alguna. El vínculo de unión no es una profesión de fe religiosa, sino una común doctrina social, económica y política, pues la Democracia Cristiana no actúa en el campo religioso, sino en el campo de la vida cívica. En resumen, la Democracia Cristiana no es un partido político católico, ni el partido, o un partido de católicos. Es un partido político argentino, del cual de hecho forman parte hombres de buena voluntad católicos y no católicos.

Importancia de la Energía Hidroeléctrica dentro de los recursos energéticos de la República Argentina

Ing. Ludovico Ivanissevich

El Ingeniero Ludovico Ivanissevich, después de una labor de 27 años en Obras Sanitarias de la Nación llegó al cargo superior de Director Técnico en 1936. Fué el primer profesor de Ingeniería Sanitaria en las Facultades de Ingeniería y de Medicina de la U. N. de Buenos Aires y renunció en 1946 a sus cátedras, en oportunidad de las medidas ultrajantes de la intervención decretada por el primer gobierno de Perón.

En Mendoza proyectó y realizó importantes obras hidráulicas en su juventud y después en los años 1939 al 41.

Ha sido presidente del Primer Congreso Argentino del Agua y de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria.

Si bien no ha participado en actividades políticas partidistas, son notorias su preocupación por el bien común y sus convicciones democráticas.

Su defensa permanente de la energía hidroeléctrica argentina frente a los intereses del trust internacional, nos han elevado a solicitarle este artículo especializado que nos concedió generosamente.

ENTRE las comunicaciones presentadas a las Primeras Sesiones Científicas Argentinas, realizadas durante el mes de setiembre de 1950 y organizadas por la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias en unión de la Sociedad Científica Argentina, considero que la publicada en los Anales de esta última sociedad, en junio de 1951, perteneciente al profesor de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de La Plata, ingeniero Carlos A. J. Mari, con el título de "Recursos energéticos de la República Argentina", es una de las mejores exposiciones generales sobre el problema de la energía en nuestro país, que se haya dado a conocer en el último lustro.

De ese trabajo vale la pena de difundir, entre otros datos, el siguiente cuadro que refleja los principales grupos de consumo de energía y su relación con el total de los

requerimientos de la República Argentina, cuadro que hemos completado con una apreciación aproximada de las calorías que se consumen actualmente:

	Porcentajes año 1948	Aprec. actual
1) Consumo doméstico	25% = 32 bill. cal.	40 bill. cal.
2) Consumo industrial	25% = 32 " " "	40 " "
3) Ferrocarriles	19% = 25 " " "	31 " "
4) Automotores	11% = 14 " " "	17 " "
5) Servicios públicos de electricidad	10% = 13,5 " " "	16 " "
6) Otros consumos varios	10% = 13,5 " " "	16 " "
Totales..... 100% = 130 bill. cal.		160 bill. cal.

Destaca el ingeniero Mari que, para economizar combustibles, tienen gran importancia, entre tales grupos, aquellos que son susceptibles de ser reemplazados por consumos de hidroelectricidad, o sea cierta parte de los combustibles usados por las industrias y gran parte de los consumos ferroviarios. Explica que atribuye gran importancia a esos dos grupos de consumos, porque permitirían aprovechar la energía hidroeléctrica, con una extraordinaria economía de combustibles, que no es solamente la que corresponde a la cantidad que reemplazarían los kilovatios hora de origen hidráulico, sino que estaría incrementada por el gran aumento de los rendimientos que pueden obtenerse con la electrificación.

Efectivamente, según el mismo trabajo, las locomotoras a vapor de nuestros ferrocarriles tienen rendimientos totales inferiores al SEIS POR CIENTO (6%), lo que quiere decir que, respecto de cada millón de toneladas de combustibles consumidos, la tracción ferroviaria aprovecha apenas sesenta mil, perdiéndose noventa y cuatro mil toneladas por las chimeneas y demás elementos disipadores del calor.

En cambio, la tracción ferroviaria de origen hidroeléctrico presenta rendimientos totales de sus motores, organismos complementarios y transmisión de energía, del orden del SETENTA POR CIENTO, (70%), lo que quiere decir que: "emplear hulla blanca en los ferrocarriles, equivale a recuperar, por parte de tal reemplazo, dos terceras partes de las importantes pérdidas expresadas".

En realidad, cada millón de kilovatios hora de hidroelectricidad que se vaya empleando en los ferrocarriles electrificados, sustituiría a mil toneladas de petróleo, y si pudiera llegarse un día a la electrificación de todos los ferrocarriles, tres mil millones de kilovatios hora hidráulicos, (3.000.000.000 Kwh), reemplazarían a todos los combustibles empleados, hoy, en nuestras locomotoras, que son equivalentes a tres millones de toneladas de petróleo, (3.000.000 t.).

No ha pensado sostener el ingeniero Mari que puedan electrificarse totalmente los ferrocarriles argentinos, pero siendo que la electrificación teórica de los ferrocarriles, en su completa extensión, señalaría una economía de combustibles equivalente a toda la importación actual de petróleo, es fácil comprender que el mantenimiento efectivo de numerosas líneas no electrificables pueda compensarse con la utilización de la hulla blanca en tantos consumos industriales, donde también se operan malos rendimientos que podrían ser sustituidos ventajosamente por hidroelectricidad.

Es la elección cuidadosa y acertada de las mejores aplicaciones de la hulla blanca, lo que más contribuirá a abrir posibilidades de un futuro autoabastecimiento

energético nacional. Si, dentro de un lustro, el consumo industrial llegase a cincuenta billones de calorías brutas, (50, mill. cal.), manteniendo los mismos rendimientos actuales, puede asegurarse que la hidroelectrificación acompañada con la racionalización consiguiente, lograría economizar el veinticinco por ciento; (25%), de esos cincuenta billones de calorías brutas, o sea el equivalente de un millón y cuarto de toneladas de petróleo.

Agregando a esas economías, algunas otras menos espectaculares en los demás grupos de consumo, surge nítidamente la gran importancia que tendrá la energía hidroeléctrica dentro de los recursos de nuestro país y se comprende que mantengan plena actualidad las conclusiones del trabajo comentado, que reconoce, desde luego, la significación de los combustibles comunes en el cuadro de las necesidades energéticas nacionales y expresa la necesidad imperiosa de intensificar al máximo la exploración y explotación de los combustibles referidos; pero señala que su predominante por ciento podría disminuirse:

- 1º) Intensificando al máximo el aprovechamiento de las fuentes de energía permanentes, en particular las de los cursos de agua y de las mareas.
- 2º) Procurando economizar consumos brutos mediante mejoras de rendimientos y procedimientos de utilización, especialmente con la hidroelectrificación de transportes e industria.
- 3º) Aprovechando al máximo los residuos industriales y domésticos, así como cualquier otra fuente de energía.
- 4º) Modernizando las viejas centrales termoeléctricas y construyendo las nuevas que requieran como reserva y regulación las hidráulicas.

En el mismo trabajo del ingeniero Mari figura un cuadro que resume la producción argentina de energía hidroeléctrica, de la siguiente manera:

Centrales existentes, (Cacheuta, Lules, Río Terceiro, etc.)	200 x 10 ⁶ Kwh al año
Centrales en construcción, (El Nihuil, Alvarez Condarico, Escabá, Los Molinos y otras menores)	1.115 " " "
Centrales en vías de iniciación, (Segunda Angostura del río Limay, Florentino Ameghino, Corralito y Huelches)	945 " " "
Proyectadas o en estudio, (La Viña, San Roque, Río Colorado aguas abajo de Huelches, ríos San Juan y Jachal, Río Mendoza)	2.029 " " "
Grandes aprovechamientos inmediatos, en estudio o a estudiar, (Salto Grande del Uruguay, Río Neuquén en Cerros Colorados, Altas caídas de Mendoza, y primera etapa de aprovechamiento de las mareas)	8.800 " " "
Total	13.089 x 10 ⁶ Kwh al año

En el detalle de los grandes aprovechamientos inmediatos, en estudio o a estudiar, figura el aprovechamiento de las mareas, en su primera etapa, con 1.200.000.000 Kwh. al año. Cabe tener presente al respecto que, recientemente, el ingeniero Federico F. Weiss, ha publicado un folleto sobre la usina mareomotriz que podría instalarse en la Boca del Golfo de San José, para utilizar hulla azul en la reducción del mineral de hierro de Sierra Grande y en otras industrias electroquímicas, con una usina auxiliar reversible de bombeo y generación, mediante un reservorio a establecer en la península Valdés, que ofrece varios lugares adecuados, atribuyendo a esa central mareoeléctrica capacidad para generar ocho mil millones de kilovatios hora al año, (8.000.000.000 Kwh/año), o sea tanto como todos los grandes aprovechamientos consignados en el cuadro transcripto del ingeniero Mari. Aunque se trata de un planteo preliminar, es indudable que cualquier aprovechamiento que se proyecta respecto de las mareas, en lo sucesivo, aprovechando la extraordinaria disponibilidad de energía que ofrece la Boca del Golfo San José, tendrá que contemplar, como lo sostiene el ingeniero Weiss, el beneficio del mineral de hierro que se ha descubierto en Sierra Grande, mucho después que la Comisión Nacional Honoraria presidida por el ingeniero Julián Romero, publicó su libro sobre "Utilización de las mareas de la costa patagónica", en el año 1928.

También se ha esbozado una utilización del Bajo del Gualicho, que reviste cierta importancia y no ha alcanzado a figurar en el resumen del ingeniero Mari. Esa gran depresión natural podría servir como evaporador de agua del Río Negro, una vez que ella hubiese alimentado a una central, desde Fortín Castro que se encuentra a 90 metros sobre el nivel del mar. La extensión del Bajo del Gualicho es de 270 Km²., así que entregando a la atmósfera una lámina de agua anual de cerca de dos metros, permitiría evaporar un caudal del orden de veinte metros cúbicos por segundo, (20m³.|seg.), que al actuar sobre turbinas situadas a 60 metros debajo del nivel del mar, aprovecharía una caída bruta de 150 metros, pues el fondo de la depresión se encuentra a 80 metros debajo del referido nivel oceánico. Este aprovechamiento hidroeléctrico, de realización seguramente más fácil que un intento de usina mareoeléctrica en la Boca del Golfo San José, podría permitir la iniciación de varias industrias electroquímicas, que dispondrían de cerca de trescientos millones de kilovatios horas al año, (300.000.000 Kwh al año), resolviendo, al mismo tiempo, la suspirada provisión de agua a San Antonio Oeste y demás poblaciones sedientas de su vecindad. Entre Fortín Castro y el borde de la depresión, o sea, entre el punto de la derivación del caudal necesario del Río Negro y el punto de utilización que estaría muy próximo a la ceja del Bajo del Gualicho, habría que excavar un túnel de cerca de cuarenta kilómetros de longitud, en la arenisca, a pocos metros de profundidad, atacable, por consiguiente, mediante pozos intermedios, tan próximos entre sí como lo aconseje un planteo económico de esa construcción.

Otro aprovechamiento importante que se ha estudiado después de la publicación del trabajo del ingeniero Mari, sería el del Río Tunuyán, respecto del cual se han concretado posibilidades de producción de dos mil millones de kilovatios hora anuales, (2.000.000.000 de Kwh/año).

Finalmente, tenemos que mencionar un anteproyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del Río Paraná, en su tramo argentino, que hemos preparado en diciembre de 1954, trabajo preliminar que define la posibilidad costosa y distante, pero incuestionable, de asegurar una generación de cuarenta millones de kilovatios horas anuales, (40.000.000.000 Kwh/año), entre Corrientes y Paraná. Estas obras

tendrían alguna semejanza con las proyectadas para el río San Lorenzo, entre Canadá y EE.UU., así como en otros aspectos, con las que se han librado al servicio público en Donzère-Mondragon, sobre el tramo del río Ródano comprendido entre Lyon y Marsella. Por primera vez se podría empezar a considerar, gracias a dicho anteproyecto, las utilidades hidroeléctricas litorales, de exclusiva jurisdicción nacional, entre los recursos computables de las fuerzas hidráulicas argentinas. Además se irán concretando entre los aprovechamientos múltiples del río Paraná, la protección posible contra inundaciones, la irrigación de los arrozales que han sufrido con las bajantes del río San Javier a fines de 1954, la mejora de la navegación fluvial al norte de Santa Fe, y las más favorables utilidades de los cuatro puentes que pueden establecerse sobre las usinas-diques.

La emisión del tramo argentino del río Paraná en todos los inventarios publicados de las fuerzas hidráulicas argentinas debe atribuirse al impresionante costo de las obras requeridas. En cambio, la subestimación de la energía hidráulica de los ríos andinos debe imputarse a intereses de la "trustificación" que siempre ha tratado de retardar el desarrollo hidroeléctrico del país. Esta tarea de empujamiento ha contado con publicistas técnicos y ha culminado con la obra del ingeniero Angel Forti, titulada: "Posibilidades de fuerza motriz de los ríos andinos de la República Argentina", aparecida en 1944, obra cuyo empeño peyorativo tiene como única explicación algún interés de su mandante, la Compañía Italo-Argentina de Electricidad. Ese volumen, lujosamente impreso, constituye el último esfuerzo realizado con aparente fundamento técnico, por dicha entidad, para retardar la acción gubernativa, seguramente en representación de su compañera de explotaciones porteñas, la Compañía Argentina de Electricidad, (CADE), y de los otros grupos interesados en la "trustificación" eléctrica del país: ANSEC, de la Electric Bond and Share Company, SUDAM de la Intercontinental Power Company, y SOFINA, de la Société Financière de Transports et d'Entreprises Industrielles.

No pueden sorprender estos últimos esfuerzos desembozados de la "trustificación" por retardar la acción gubernativa, muy documentados con anterioridad, si se considera que en Estados Unidos de Norteamérica se han librado batallas técnicas y de todo orden, con análogos propósitos, como consta en el folleto titulado: "Government Hydro versus Private Steam Power", del año 1937, y en el libro publicado con el título de: "Energy Resources and National Policy", del año 1939. Afortunadamente para el gran país del norte, triunfaron los partidarios de la hidroelectricidad que constituye actualmente una de sus grandes palancas de superioridad económica mundial.

Aquí, desde 1948, las ideas y acciones que han predominado en los rumbos del gobierno argentino definen una reacción moral y patriótica respecto a la política anterior seguida en materia de energía eléctrica. Esa reacción comenzó con las comisiones investigadoras que presidieron el coronel Matías Rodríguez Conde, para la Capital Federal y el teniente coronel Alfredo Intzaugarat para el interior del país, cuyos desempeños fueron realmente ejemplares, sorteando todas las resistencias de los consorcios eléctricos, interesados en que no se esclarecieran algunas actividades en que se habían complicado hombres importantes de las referidas comisiones investigadoras; pero los diarios suministraron revelaciones impresionantes, aunque fragmentarias.

Si los intereses de la "trustificación" no siguieran ejercitando su maléfica influencia, después del derrocamiento del general Perón, deberían publicarse dichos

informes íntegramente, como se hizo con la investigación sobre pavimentos construídos en la ciudad de Buenos Aires, editadas por los talleres gráficos de la editorial Cóndor S.R.L. en un folleto que se terminó de imprimir el 12 de febrero de 1945.

La divulgación de hechos comprobados es aleccionadora y su silenciamiento ha comprometido la conducta inicial de los gobiernos de Farrell y de Perón. El propio plan hidroeléctrico, de profundo sentido nacional, iniciado por los predecesores de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica, ha declinado progresivamente durante las administraciones sucesivas ocupadas en menos de una década por los ingenieros Maggi, Ramos Ruiz, Rodríguez Jáuregui, Dates e Irribarren, y luego por el almirante Frola y el doctor en Ciencias Económicas Giusto. El trabajo pertinaz de la "trustificación" ha retardado con mil recursos los importantes estudios y las mejores decisiones de esa organización iniciada en 1946, obteniendo violentos virajes en sus planes, a pesar de lo cual han seguido en construcción la mayor parte de las centrales que indica el trabajo del ingeniero Mari; así que todo el grupo de "centrales en construcción" de ese trabajo, podrá entrar en funcionamiento, con sus líneas de interconexión, dentro de plazos relativamente breves.

En cambio, solamente han comenzado a construirse las dos centrales menos importantes del grupo "en vías de iniciación": Florentino Ameghino y Corralito, habiéndose anulado la licitación de las obras de Huelches, sobre el río Colorado, y encontrándose postergada la iniciación de los trabajos proyectados en la Segunda Angostura del río Limay.

Resulta fácil comprobar que, en el último lustro, se ha disminuído el ritmo constructivo inicial, y, además se han reducido considerablemente los estudios que deben preceder a la preparación de los proyectos definitivos de grandes aprovechamientos hidroeléctricos preconizados.

Por ahora, se había concentrado la actividad de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica en la habilitación de la central térmica "24 de febrero", que tendrá 300.000 Kw. cuando se complete, y que empezará a funcionar con un primer grupo el próximo año 1956, para auxiliar a las instalaciones insuficientes de la "trustificación", en Rosario, tanto como en el Gran Buenos Aires. Este enriquecimiento de mil millones de kilovatios hora al año, (1.000.000.000 Kwh/año), que se alcanzará progresivamente en San Nicolás, aumentará la disponibilidad de energía, con evidente beneficio general, pero con gran provecho indiscutible de la "trustificación", y con una disminución de los recursos que debieron aplicarse a las utilidades hidroeléctricas, con sus líneas principales de interconexión.

En el planteo oficial del nuevo período histórico que se ha iniciado con el derrocamiento del general Perón, el país debe avanzar en sucesivas etapas de producción de energía hidroeléctrica, con firmeza y decisión, para satisfacer la avidez de energía que documentan los propulsores de la industrialización nacional, y porque la hulla blanca es un recurso inagotable, cuyo aprovechamiento combinado con la electrificación paulatina de nuestros ferrocarriles, y la racionalización de ciertas industrias, constituirá uno de los aciertos económicos del futuro más perdurables.

Encuesta sobre el cooperativismo en la Argentina

Contesta el

Dr. Enrique U. Corona Martínez

El Dr. Corona Martínez egresó como abogado de la Facultad de Derecho de Bs. As., en 1920.

Es el actual Presidente de la Federación Argentina de Cooperativistas de Electricidad, a cuyo Directorio ha pertenecido, casi ininterrumpidamente, desde su fundación en 1939.

Es miembro del Directorio de "El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda."; que es la cooperativa más importante de nuestro país, fundada por iniciativa del Dr. Juan B. Justo en 1905.

Ha formado parte del Directorio de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, entidad que fué avasallada por un malón peronista que despojó de sus cargos a sus directores legítimos, entre los que se contaba.

En octubre de 1954 fué invitado por las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y el Gobierno de Dinamarca, a asistir a una Conferencia sobre cooperativas de vivienda a realizarse en Copenhague. Sólo se invitó a un representante de cada nación americana. El gobierno depuesto no le permitió salir del país.

En 1947 ocupó la tribuna del Instituto Popular de Conferencias del diario "La Prensa" desarrollando el tema: "Hacia la solución cooperativa de nuestros problemas económicos".

Ha publicado numerosos trabajos, dictado cursos y conferencias sobre cooperación, y ha sido asesor doctrinario y legal de numerosas cooperativas argentinas.

El Dr. Corona Martínez es miembro del partido socialista y ha contestado a nuestra encuesta con ejemplar desinterés y buena voluntad.

¿Cuántas clases de cooperativas existen en la República Argentina?

No existen estadísticas oficiales que nos permitan tener los datos al día. Las cooperativas más importantes se han desarrollado en el agro argentino, destacándose, por su número, las tamberas, las agrícolas, las algodoneras, las frutícolas, las yerba-terras y tabacaleras, las granjeras, etc. En los centros urbanos se destacan las de

consumo, las eléctricas, las de crédito, las de vivienda, las de transportes, las de seguros, las de abastecimiento de carne, las panaderiles, etc. En los últimos tiempos han hecho su aparición cooperativas de abastecimiento del comercio y la industria, que no tienen de tales sino el nombre y que desvirtúan los principios más elementales de la cooperación libre.

¿Cuáles han sido exitosas y cuáles no?

En general, todas las Cooperativas auténticas se desarrollan con éxito cuando observan fielmente las disposiciones de la ley 11.388 y los principios de la cooperación libre.

Causas del éxito o del fracaso

Los fracasos, que excepcionalmente ocurren, se deben, casi siempre, a errores o fallas personales de los dirigentes.

Ventajas del cooperativismo.

Las ventajas de la cooperación libre son múltiples: elimina el lucro, pone el capital al servicio de la colectividad, fomenta la solidaridad social, evita los antagonismos económicos y tiende a hacer de la ayuda mutua y el servicio recíproco la norma esencial de la convivencia humana.

¿En qué países del mundo ha tomado mayor incremento el movimiento cooperativista?

Los países en que la cooperación libre ha logrado el mayor desarrollo son: Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suiza, Bélgica, Holanda, Francia, Alemania, etc., en Europa; Canadá, E.E. UU., Argentina, Brasil y Méjico, en América. En los demás continentes hace progresos extraordinarios, destacándose, entre los países recientemente liberados, el caso de Israel como verdaderamente ejemplar.

En la Unión Soviética y sus satélites la cooperación no es libre, sino que está sometida, como todo, a la dirección del Estado, lo que la desnaturaliza y le resta autenticidad y eficacia como elemento de emancipación social y económica del pueblo.

¿Son los países más justos en lo que se refiere a la distribución equitativa de la renta nacional?

Los países de mayor desarrollo cooperativo son también los más civilizados, progresistas y cultos. La cooperación libre tiende a liberar a la sociedad de la explotación capitalista y de la voracidad fiscal, distribuyendo entre los cooperadores la totalidad de sus ingresos. En los países democráticos el Estado exime de impuestos a las cooperativas reconociéndolas como entidades de bien público.

¿Con qué inconvenientes ha tropezado en nuestro país el desarrollo de las cooperativas?

Sobre todo con la incultura de las masas, la falta de educación cooperativa en las escuelas, colegios y universidad, la indiferencia de las autoridades y a veces su decidida oposición, la hostilidad de los capitalistas y reaccionarios, etc.

Datos, en especial sobre la federación de cooperativas de electricidad: número, poblaciones que sirven, magnitud del servicio que prestan, antigüedad, etc.

La Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad está constituida por unas 200 cooperativas de primer grado establecidas en todas las provincias. La más

antigua, la de Punta Alta, va a cumplir treinta años. Reemplazan al Estado en la prestación del servicio de electricidad y varias prevén, también, aguas corrientes, hielo, artefactos eléctricos, etc. Dos tienen ya cámaras frigoríficas y otras las están instalando.

Suman cerca de doscientas las poblaciones que tienen servicio eléctrico cooperativo y otras cien se aprestan a instalarlo. Los socios son más de doscientos mil y la energía distribuida supera los cien millones de KWH al año.

¿Qué papel le corresponde al Estado con respecto a las cooperativas? ¿Qué leyes de fomento o protección convendría sancionar?

A nuestro juicio el Estado debe fomentar la cooperación libre, eliminando las trabas burocráticas que conspiran contra su desenvolvimiento.

La ley 11.388 es de las mejores leyes argentinas. Ha demostrado sus bondades y, aunque es perfectible, no es necesario modificarla; basta interpretarla y aplicarla lealmente. El fisco no debe gravar las actividades cooperativas y las autoridades deben tratarlas como entidades de bien público.

Principios Constitucionales para una Revolución Agraria Social Cristiana

por Remo Di Natale

Transcribimos a continuación, con autorización del prestigioso dirigente y escritor hermano, un capítulo del libro "Revolución agraria en Bolivia", editado en Cochabamba en 1953.

ART... — El Estado, gerente del bien común del pueblo boliviano, tiene como tal el derecho de efectuar todas las distribuciones, parcelaciones, desmembraciones y agrupaciones de las propiedades agrícolas existentes en el territorio nacional a tiempo de dictarse la presente Constitución, con el exclusivo objeto de obtener una recta vida humana, al margen de toda explotación del hombre por el hombre, en todas y cada una de las familias campesinas y de contribuir a elevar el nivel general de vida en la nueva República.

Art... — El Estado adopta como sistema de relaciones de trabajo en el agro, el orden comunitario, que estará constituido por comunidades de trabajo de derecho privado, articuladas entre sí en federaciones regionales, las que a su vez se encontrarán relacionadas en la Confederación Nacional de Comunidades Agrarias. Cada comunidad tendrá plena autonomía en su desenvolvimiento y elegirá en forma democrática a sus directores y acordará sus reglamentos, que entrarán en vigencia sin necesidad de aprobación alguna por parte del Estado. Las federaciones y la Confederación conservarán, asimismo, su autonomía frente al Estado. Este no tendrá en la vida de las comunidades otra intervención, después de que se haya constituido, fuera de la de proporcionarles créditos, semillas, maquinarias y abonos, de acuerdo a contratos que se suscribirán en cada caso concreto con sus instituciones de crédito y fomento agrícola, y de ejercer su misión educativa a través de sus escuelas, sin perjuicio de que cada comunidad pueda mantener a su costa todos los medios de educación e instrucción que creyere conveniente.

Art... — Se reconoce también la existencia legal de la propiedad privada familiar, entendiéndose por tal aquella cuya área es suficiente para poder ser cultivada por un trabajador corriente provisto de métodos y técnicas modernas, de manera que produzca no sólo lo necesario para la humana satisfacción de las necesidades de su familia, por numerosa que fuere, sino también para el consumo nacional. Nadie podrá poseer en propiedad particular mayor extensión que la determinada en cada zona por el Instituto Agrario Nacional como correspondiente al tipo de propiedad familiar. La propiedad familiar es indivisible e inembargable. Podrá ser libremente

permutada con un título de trabajo en cualquier rama de la producción o del comercio. Será protegida por el seguro nacional contra cosechas deficientes, incapacidad por enfermedad, accidentes, ancianidad del trabajador y en favor de su viuda e hijos menores, en caso de fallecimiento de aquél.

Art. ... — La comunidad agraria estará constituida por el dominio de una extensión determinada de tierra con fines de cultivo, crianza de ganado, explotación forestal o cualesquiera actividades mixtas de base agraria, cuya superficie y límites serán fijados por el Instituto Agrario Nacional y registrados en los nuevos padrones de las Oficinas de Derechos Reales. La superficie con que cuente cada comunidad será suficiente para satisfacer las necesidades del crecimiento vegetativo de sus miembros durante un tiempo prudencial. Cada trabajador campesino tendrá derecho a una parcela familiar en su comunidad, cuyo cultivo no podrá serle obstaculizado por nadie y a un título de trabajo en el cultivo, crianza o explotación colectivos de la comunidad. La extensión de las parcelas —indivisibles e inembargables— será determinada en cada zona por el Instituto Agrario Nacional, teniendo como criterio la humana satisfacción de las necesidades primordiales de alimentación de una familia numerosa. Lo obtenido con el producto del trabajo colectivo, destinado al consumo de mercados exteriores a la comunidad, beneficiará a todos los trabajadores, de acuerdo a su trabajo y a sus necesidades familiares y beneficiará también a la comunidad como tal a través de obras internas de asistencia social, educación, construcción de viviendas, compras de implementos mecánicos y obras de cooperación intercomunitarias.

Art. ... — Todo miembro varón de una familia comunitaria tendrá derecho, en el momento de contraer matrimonio, de recibir una parcela familiar. No podrá exigirse en las comunidades ningún trabajo en las faenas de trabajo colectivo a los menores de quince años ni a los mayores de sesenta ni a los incapacitados ni a las mujeres. Estas últimas sólo podrán ser llamadas a colaborar con los trabajadores en forma excepcional cuando así lo exijan las circunstancias.

Art. ... — Todo hombre que quiera dedicarse al trabajo agrario podrá pedir ante el Instituto Agrario Nacional su incorporación a alguna comunidad o una propiedad privada familiar en tierras fiscales, sin más requisito que la exigencia de trabajar inmediatamente la superficie que reciba.

Art. ... — Se socializan las aguas en todo el territorio nacional. Nadie podrá invocar derecho alguno de propiedad sobre ellas. La ley reglamentará su distribución tanto para satisfacer las necesidades del consumo de agua potable de las poblaciones como para la irrigación de los campos. No podrá efectuarse por particulares ni por comunidades la construcción de obra alguna de regadío sin la previa aprobación de las oficinas técnicas de riego dependientes del Instituto Agrario Nacional.

Art. ... — El Estado efectuará todas las redistribuciones de tierras y hombres que fueren necesarias para el desarrollo de la Revolución Agraria Social Cristiana, a través del Instituto Agrario Nacional.

Art. ... — Se prohíbe todo arrendamiento de tierras. Queda suprimido el sistema del salariado. Se permite la cooperación ocasional entre sí de los trabajadores del campo, a cambio de remuneraciones previamente estipuladas entre las partes.

Art. transitorio — Reconociéndose en todo trabajador del campo un derecho —abstracto o concreto— en la propiedad de las tierras, se establece que los actuales

patrones podrán quedar incorporados, en igualdad de condiciones con todos los demás trabajadores, a las comunidades de trabajo que se constituirán en sus actuales haciendas o en otras, en cuyo caso no percibirán indemnización alguna por las porciones de tierra que dejen de poseer en propiedad. En el caso de que los patronos no quisieren incorporarse a ninguna comunidad de trabajo recibirán por toda indemnización una propiedad privada familiar. Todos los actuales propietarios mayores de sesenta años, los incapacitados para el trabajo o las propietarias viudas, cualesquiera sean sus ocupaciones o sus medios de vida, no serán incorporados a ninguna comunidad y el Estado les reconoce el derecho de percibir una indemnización equivalente al valor de una propiedad privada familiar, que se fija en la suma de Bs... y les reconoce, además, el derecho de percibir, por el resto de sus días, una pensión mensual que inicialmente se fija en Bs..., suma calculada para una vida digna en el momento, pero que deberá ser modificada de acuerdo con las fluctuaciones del costo de vida. Los actuales propietarios incapacitados para el trabajo, que carecieren de vivienda propia fuera de la que ocupan en sus propiedades agrícolas, en caso de transformarse éstas en comunidades de trabajo podrán seguir ocupándolas concediéndoseles una parcela de mil metros cuadrados, en torno de sus viviendas, sin perjuicio de todas las medidas de compensación mencionadas en este mismo artículo. Los actuales propietarios que en el momento se encuentren cursando estudios, de cualquier naturaleza que fueren, recibirán, asimismo, durante todo el tiempo que duren sus estudios, la pensión mensual que, inicialmente, se fija de acuerdo a la siguiente escala:

.....
.....

Reconociendo los derechos de las órdenes contemplativas, lo mismo que los de todas las demás instituciones de la Iglesia, el Estado compensará la pérdida de las tierras que sufran ellas creando impuestos especiales tanto para el sustento de los miembros de las órdenes e instituciones, como para el mantenimiento de las diversas obras sociales, educativas, etc., que sostienen. Asimismo, reconocerá este derecho a toda institución que se encuentre costeando el mantenimiento de obras que en algún modo favorecen al bien común del pueblo boliviano, con la renta de predios agrícolas.

De esa manera se habrá armonizado las exigencias de la revolución social cristiana con los sagrados derechos de la conciencia religiosa y con el sustentamiento de todas aquellas instituciones creadas en servicio del pueblo boliviano y cuya desaparición —al perder la fuente de los recursos necesarios para su conservación— redundaría en perjuicio del pueblo todo.

EL INSTITUTO AGRARIO NACIONAL

La misión del Instituto Agrario Nacional sería, en una primera fase, planear científicamente la revolución agraria, en forma coordinada con los demás organismos encargados de los diferentes aspectos de la revolución social cristiana. Esta fase, muy breve, sería seguida inmediatamente por otra destinada a la ejecución de los planes generales. Los estudios ya preparados por técnicos del Partido, antes de su ascensión al poder, permitirían encaminar la revolución social cristiana por la etapa de las realizaciones a las pocas semanas de constituido el Instituto.

El plan de las realizaciones inmediatas sería continuado por otro de investigaciones científicas al servicio de un orden cada vez más humano en nuestros campos.

Los estudios iniciales para la revolución agraria comprenderían una investigación sobre la realidad, en cada zona, de la correspondencia entre las tierras a cultivar y los medios de producción, y de los productos y de las necesidades humanas.

Efectuada la redistribución de tierras y hombres en el nuevo sistema comunitario, el Instituto pasaría a efectuar estudios monográficos profundos sobre cada región del país a fin de orientar la progresiva humanización del trabajador agrícola.

El plan de tales estudios comprendería: descripción de los suelos, de los trabajadores, de las maquinarias y herramientas de que éstos disponen, lo mismo que de los medios de tracción y de las edificaciones para la explotación. La correspondencia entre los medios de producción y las necesidades de la comunidad agrícola. Un examen de la seguridad de la unidad de explotación, entendida como función de la facilidad para procurarse lo necesario o de venderse lo que se ha producido, determinada por el transporte y las distancias. Como corolario de este estudio se formularían los planes destinados a buscar el equilibrio técnico de la explotación: clases de abonos para los suelos, obras de regadío que pueden ser directamente construídas por la comunidad, la incorporación de la unidad económica a alguno de los grandes sistemas de obras de regadío emprendidas por el Estado, qué instrumentos o maquinarias de labranza deben utilizarse preferentemente, el aprendizaje de su utilización por los miembros de la comunidad y la construcción de caminos que vinculen la unidad económica agraria a centros de consumo. Un segundo aspecto de tal plan se referiría a la producción en cuanto tal. Estudiaría los productos, su calidad y cantidad. Su utilización tanto en el interior de la comunidad (alimentos y renovaciones) como en el exterior de la misma. El orden práctico en la sucesión de cultivos sobre el mismo terreno o, en otros términos, la alternativa de cosechas. Como resultado de este segundo grupo de problemas del plan de estudios, se buscará la correspondencia de los productos a las necesidades de la comunidad agraria, esto es, el equilibrio de la producción, mediante planes concretos destinados al mejoramiento de los productos y al incremento de su cantidad. Un tercer aspecto del plan comprendería el estudio de la marcha de la explotación, que abarcaría los siguientes puntos: cantidad de trabajo empleado en ella, factores atmosféricos que influyen en el trabajo y la producción; los trabajos que se efectúan, cómputo de su duración, horas de trabajo diario en las diferentes épocas del año, la amortización de los instrumentos de labranza, la demanda de productos, la adquisición de todo lo requerido para la explotación. Este aspecto del plan tendría por objeto la formulación de medidas destinadas a mejorar la marcha de la explotación.

El Instituto desarrollaría su actividad en forma coordinada con la de organismos dependientes de los Ministerios de Higiene y Salubridad, Economía y Educación. Su relación con el primero de ellos se traduciría en el estímulo de la producción agraria en todos aquellos rubros con los cuales, según las diferentes zonas del país se pueda poner fin a la desnutrición del pueblo boliviano y se pueda lograr el desarrollo de la industria farmacéutica. Con el Ministerio de Economía se relacionaría en todo lo referente al incremento o la disminución de la producción destinada a mercados exteriores. Estrechos vínculos coordinarían su desenvolvimiento con la acción del Ministerio de Educación; así, centros y núcleos de instrucción podrían todos sus medios técnicos al servicio de los estudios del Instituto y de la difusión de las enseñanzas que, como fruto de tales estudios, impartiría éste procurando elevar el nivel de vida del trabajador campesino.

Una desvirtuación Política

por Norberto J. Derurrutti
y Guy de Larivière

LA historia del Partido del "Zentrum" es la historia de una agrupación política que, nacida bajo las exigencias de la libertad y la justicia pisoteadas por el despotismo prusiano, fracasó cuando los ideales que nutrían su hacer político fueron desvirtuados por la penetración de fuerzas extrañas a sus principios.

Como todo movimiento político tuvo sus antecedentes y sus objetivos.

En la Asamblea Nacional alemana de 1848 en Francfort del Meno, monseñor Ketteler levantó su voz en defensa de la libertad del hombre y los derechos de la clase trabajadora. La Unión de los Periodistas y la Unión de los Campesinos, ambas organizaciones gremiales cristianas, demostraron el creciente sentido de responsabilidad que por la posición social, económica y política del pueblo, alentaba ya en los medios católicos. En 1852, algunos miembros de la Dieta prusiana constituyeron la "Fracción Católica", y en 1859 se fundó el partido del Centro.

En esos momentos, Europa vivía las grandes convulsiones provocadas por la Revolución contra el absolutismo político y las nuevas concepciones sobre democracia, justicia y libertad encendían el pensamiento de los filósofos y el verbo de los partidos. En Alemania la idea de democracia se confundía con las demandas socialistas de la lucha de clases y la no conciliación de los grupos sociales.

El Centro afirmó su propia idea democrática frente a las falsificaciones producidas, destacando su sentido vitalmente cristiano.

Los valores evangélicos sobre la dignidad de la persona y la igualdad en los derechos naturales de los hombres apuntaban una concepción propia que debía realizarse en todos los campos de la actividad humana.

Contra la democracia liberal de simple enunciación política, o la democracia marxista de subestructura económica, proclamó la democracia cristiana de contenido personalista, anteponiendo a los valores utilitarios la superior realidad del espíritu; y el orden moral como supuesto necesario para la reforma de todas las estructuras temporales.

El objetivo principal del Centro era eminentemente social; no se dirigió exclusivamente a defender los derechos de la Iglesia ante la persecución religiosa desatada por Bismarck por intermedio del Kulturkampf, porque no constituía precisamente un

partido confesional, sino que cumplía con su misión específica al proclamar que junto a la libertad de la Iglesia correspondía la libertad de la persona humana y de la sociedad.

Como organización política no adhería a ningún dogma religioso para hacer profesión de fe, sino que extrayendo del evangelio los valores universales del cristianismo, originó una filosofía propia y propuso planteos institucionales y concretos que le pertenecían entera y libremente.

Defensor de la Justicia como fundamento de la libertad y de la autoridad, se opuso tenazmente al armamentismo prusiano y a la idea imperial alemana, reivindicando las autonomías federales de los estados.

Bismarck, ante las conquistas políticas de este partido y la fuerza y prestigio en aumentó de sus dirigentes, hizo estallar su cólera. Lo acusó de mantener relaciones con potencias extranjeras (el Vaticano) y repudió ostensiblemente su indebida simpatía con los polacos sometidos al dominio alemán. Era evidente que el ministro prusiano veía en el Centro una fuerza política capaz de frustrar el planteo hegemónico de su política militarista y por ello trató de combatirlo por todos los medios, inclusive envolviéndolo en su lucha contra la Iglesia en forma directa, como si fuera un apéndice de la Jerarquía Eclesiástica.

En esta lucha por la libertad de religión y de expresión, el Centro aprendió la incompatibilidad del absolutismo y de la burocracia omnipotente con la libertad.

El Kulturkampf resultó una lección de democracia que los cristianos alemanes jamás olvidaron, aprendiendo esa verdad tan sencilla como muy poco recordada; cuanto más se confía en el hombre común, en el hombre de la "calle", tanto más digno de confianza se vuelve éste; es decir, un postulado básico de inspiración evangélica: la fe del hombre en el hombre.

Obreros, campesinos e intelectuales hallaron en el Centro un partido que contenía en sus postulados la concreción de sus aspiraciones. Las clases trabajadoras no fueron defraudadas y las leyes sociales más avanzadas de Europa se asociarán siempre a la actuación de sus hombres.

Como consecuencia de la violenta persecución a la Iglesia, que duró aproximadamente veinte años, la reacción de las masas católicas se definió, en el plano político, por una convergencia hacia el Partido del Centro.

Este, raleado sus cuadros por la intensa lucha solitaria, ya que el Partido Socialista fuera declarado ilegal (a pesar de su defensa por los demócratas cristianos), soportó la infiltración de elementos nacionalistas y capitalistas que buscaban, los unos, la defensa exclusiva de su confesión religiosa, y los otros, la integridad de sus intereses económicos.

Poco a poco la agrupación fué adquiriendo un marcado acento confesional y su concreto planteo económico-social y político desvaneciéndose en medio de la confusión engendrada por las distintas ideologías que en ella convivían.

Aquí comenzó a gestarse el drama que le tocaría vivir posteriormente en los días de la República de Weimar.

En colaboración con el Partido Social-Demócrata y Demócrata, el Centro se esforzó por salvar la democracia social por la que luchara tantos años.

La incomprensión de los vencedores de la primera guerra mundial y las crecientes dificultades internas y externas minaban los esfuerzos de los gobernantes de la República, y la fe en la justicia y en la democracia no bastaba ya para vencer las maniobras de la reacción, provocada y alentada por muchos de aquellos naciona-

listas que utilizaron al "Zentrum" como paragolpes de la acción nefasta del Kulturkampf.

Después de la derrota del nazismo surgió en Alemania la Unión Democrática Cristiana. Ella no es, como suele creerse, una segunda edición del Centro, sino un partido totalmente nuevo. Es cierto que algunos de sus miembros revistaron muy jóvenes en aquél, pero tal hecho no significa reedición. El Centro opera, muy reducido, en el Estado de Baviera y concierta alianzas con el Partido Social Cristiano de ese Estado, cuyo presidente, el sindicalista Karl Arnold, lo dirige.

La Unión Democrática Cristiana no es un partido confesional, aunque corre peligro de otra desvirtuación: la económica. Pero debe tenerse en cuenta la especial situación de Alemania después de la guerra y las medidas que se vieron obligados a adoptar ante el hecho económico los hombres de su gobierno. En el presente, con su economía reconstruída, ocupando el primer puesto entre los países acreedores de Europa, es imprescindible la evolución en la materia. Ludwig Erhard quizá la comprenda así, puesto que a las direcciones neoliberales de su concepción (que es análoga a la de la escuela austríaca), sumó la incorporación del principio de la co-gestión en numerosas leyes federales que se refieren concretamente a la empresa. Cogestión no significa la mera participación en los beneficios o en su administración o dirección, sino y esencialmente participación en la propiedad de la empresa. Lo anterior tiene un nombre propio: participación en la gestión.

Volviendo al tema central, creemos que la experiencia del Centro tiene una vigencia inusitada en nuestro país. Una persecución religiosa no puede cambiar los objetivos de la democracia cristiana argentina. La solución a los graves problemas sociales, políticos y económicos y el angustioso imperio de la libertad y la justicia no los acabamos de descubrir. Ellos fueron y siguen siendo la razón fundamental de un partido cristiano. La Democracia Cristiana tiene una doctrina determinada y un programa concreto. No permite el aglutinamiento de todos los católicos en un ancho margen ideológico que solamente provea tibias reformas sociales y asuma como fundamento explícito u oculto la defensa exclusiva de la Iglesia Católica. Esto es Partido Católico y no Democracia Cristiana.

El peligro de una desvirtuación semejante debe mantener vigilantes a los que han asumido la responsabilidad de dar expresión política al ideal demócrata cristiano en nuestro país.

El deber de los Cristianos

Horacio J. Peña

"Si, el capitalismo es ateo, y no en una filosofía que no tiene, sino en su aplicación, que es —y esto no es un juego de palabras— toda su filosofía: práctica de deseos insaciables, de rapiña, de avaricia, de omnipotencia, de dominación."

CONDE DELLA TORRE.

NADA hay más contrario al espíritu cristiano que la conformidad burguesa con el orden establecido, orden que más bien podría llamarse desorden y que ampara, o por lo menos tolera, toda clase de injusticias.

El cristiano frente a este mundo que habitamos, plagado de arbitrariedades, y dentro del cual se justifican toda clase de atentados al ser humano, tiene que sentirse un inadaptado, un disconforme, un rebelde. Ciudadano de lo temporal, de paso hacia una vida ultraterrena, debe comprender en su profundidad el hondo drama de la humanidad, que vive torturada por la angustia de la inseguridad. Las guerras, las tiranías de toda clase, la opresión de los débiles por los poderosos y tantas otras formas de maldad, son calamidades que deben escandalizar al cristiano, que tiene que sentirse responsable de ese estado de cosas al cual todos hemos contribuido a crear, por acción u omisión, mediante los pecados cometidos por nuestra humana debilidad.

Cada vez que se comete una injusticia en cualquier lugar del mundo, lejos o cerca, cada vez que se ataque un derecho de la persona humana, ya fuese en el más misérrimo de los seres o en el lugar más confinado del planeta, los cristianos debiéramos gritar públicamente esa injusticia. Pero muchas veces sucede que por cobardía, conformidad o indiferencia, no lo hacemos; que enmudecemos en forma cómplice. ¿Cómo es posible, entonces, que los cristianos, que son la sal de la tierra, se sientan satisfechos con ese desorden establecido al cual, como lo dijimos, han contribuido a crear? Si guardáramos silencio, si no denunciáramos valerosamente esa situación de injusticia, si nos declaráramos conforme con este mundo contemporáneo, que ha llegado al absurdo de consagrar la primacía del dinero por sobre todas las cosas, los cristianos traicionaríamos nuestra misión. Por eso Maritain, con acertada frase y ante el escándalo de algunos, ha podido decir que "mientras las sociedades modernas segreguen la miseria como un producto normal de su funciona-

miento, no puede haber reposo para el cristiano!" (1), y Gallegos Rocafull, católico y español, víctima inocente de la persecución política en su patria, ha podido hablar, desde su exilio de México, de "la mentira de la civilización cristiana" (2). Por ese espíritu de disconformidad y rebeldía, propio del cristiano, es que reivindicamos el derecho a enfrentarnos con nuestro mundo materializado denunciando sus tremendas injusticias.

Las estructuras capitalistas de la llamada civilización occidental han favorecido la formación de colosales fortunas en manos de unos pocos mientras que hay millones de personas que en el mundo sufren la más espantosa miseria; seres que carecen de lo más indispensable para llevar una vida decorosa, que no tienen alimentos ni techos. Sin necesidad de irnos muy lejos, en nuestra propia tierra hay zonas donde la miseria es endémica y los seres humanos que la habitan llevan una vida rudimentaria y miserable; que les falta el mínimo de alimentos para una nutrición adecuada y sus viviendas son chozas primitivas que apenas atajan un poco la furia de las inclemencias del tiempo. Al problema de la alimentación, vestimenta y vivienda, debe agregarse el de la educación. En algunos lugares del país, alejados de los centros urbanos, todavía el analfabetismo no ha desaparecido, y en otros los educandos deben efectuar todos los días verdaderas travesías de leguas para recibir la enseñanza primaria.

Cómo no vamos a luchar por la reforma de las estructuras sociales y económicas que han creado esas desigualdades irritantes y que son el mejor caldo de cultivo para el comunismo, al que se lo quiere combatir nada más que con medidas de represión policial, olvidándose que se debe ir a las causas que lo engendran y que es la miseria de las masas?

Josué de Castro, en un libro admirable que todos debieran leer, nos ha descrito, crudamente, la situación de ciertas regiones americanas assoladas por la subnutrición de sus habitantes, poniendo al descubierto la gravedad del problema y denunciando la conspiración del silencio que, por intereses exclusivamente materiales, se ha hecho ante él.

"Al lado de los prejuicios morales, los intereses económicos de las minorías dominantes también obraron para escamotear el fenómeno del hambre del panorama espiritual moderno. Interesaba al impericalismo económico y al comercio internacional al servicio del mismo que la producción, la distribución y el consumo de los productos alimenticios siguieran procesándose indefinidamente como fenómenos exclusivos de la economía, dirigidos y estimulados dentro de sus intereses económicos y no como hechos íntimamente vinculados con los intereses de la salud pública" (3).

Una visión conservadora de la sociedad que pretendiese enfocar este problema terrible de la miseria con simples paliativos, no haría sino demorar su solución, que a la postre nos vendría con revueltas sangrientas, donde las masas olvidadas se tomarían la revancha contra una sociedad insensible que, en su beatífica somnolencia, olvidó los primordiales deberes de una sociedad vitalmente cristiana, cual es la práctica de la justicia social unida a la caridad.

Hay una sola alternativa para el cristiano: rebelarse contra ese estado de cosas; luchar por la modificación de las estructuras; porque se instaure una sociedad no aparentemente cristiana sino auténticamente cristiana. Para ello es indispensable y urgente que desaparezca el régimen capitalista y que se instaure el humanismo inte-

gral de que nos habla Maritain. La tarea no es fácil. Las experiencias sociales no se improvisan de un día para otro; pero es necesario acometer esa reforma, sin temores y con decisión. Sabemos que habrá poderosas resistencias de los que están conformes con este orden social, que ellos creen inmutable, olvidándose, como dice Gallegos Rocafull, que "el orden auténtico, el verdadero, no sería el actual, sino ese otro que pugna afanosamente por abrirse paso; como el mayor desorden sería el empeño de mantener a toda costa el presente, el impedir que ese otro se realizara" (4).

Esa debe ser la labor de los cristianos, quienes deben ser los primeros obreros en la tarea. "Sería terrible que nuestra ignorancia o nuestra cobardía no nos dejara encontrar en la verdad cristiana un remedio para los males de nuestro tiempo" (5).

Son muchos los pensadores cristianos que han denunciado la hipocresía de este mundo capitalista y burgués, pero nadie, quizás, lo ha puesto al descubierto con mayor realidad que el filósofo ruso Nicolás Berdiaeff, cuando al hablar del cristianismo y la revolución que "denuncia las realidades en toda su desnudez y quita los tapujos engañosos", engendrando formas degenerativas de la sociedad en herencia del capitalismo como son los fascismos y el comunismo, nos puntualiza la hipocresía de esa supuesta "civilización cristiana" de que nos hablaba Gallegos (6).

Los cristianos tenemos una palabra que decir y una obra que realizar. No podemos quedarnos burguesamente en nuestras casas esperando que otros la realicen. La actitud pasiva implicaría una traición al espíritu del Evangelio. La futura ciudad terrena, de suceder esto, no sería ni siquiera una sociedad aparentemente cristiana, sería simplemente una sociedad materialista. En la misma el espíritu del cristianismo, como ya otros lo han destacado, tendría que refugiarse en lo más íntimo de los seres, pues la sociedad comunista, como lo experimenta ya el mundo encerrado tras la cortina de hierro, no admite ni tolera otra religión que la del ateísmo. Tenemos entonces una gravísima responsabilidad en esta hora que vive el mundo y no podemos traicionar nuestra misión.

La lucha por la liberación económica del hombre, que no es más que la lucha por liberarlo del hambre, dándole los medios para que pueda vivir una vida digna, es un complemento de su pugna por su liberación política. Una mejor distribución de la riqueza entre los hombres debe ser el objetivo concreto de ese combate. La democracia política es una farsa si no está complementada por la democracia industrial, que tiende a darle a todos la posibilidad del acceso directo a los medios de producción como propietarios. Ello está en consonancia con la justicia social, que no es otra cosa que el bien común a que debe tender la comunidad.

Para los que militan en la democracia cristiana no puede haber duda que ese objetivo indicado tiene que encontrarse claramente perfilado entre sus fines políticos, reconociendo así, francamente, la misión histórica que tiene en este momento el proletariado y la necesidad que la solución de los problemas económicos sean de principal preocupación para los americanos como acertadamente lo afirmara el Padre Lebrez después de su visita a Brasil (7). Parece que así lo ha entendido también Monseñor Franceschi, que al opinar sobre las características que a su criterio debe tener el partido demócrata cristiano, hace resaltar la necesidad de que en el mismo se consagre una necesaria preocupación por la ordenación adecuada de la economía social, destacando igualmente el efecto pernicioso que para la democracia cristiana

italiana ha significado que en la misma se refugiaron una cantidad de capitalistas y terratenientes que bajo pretexto de servir al pueblo no pensaron sino en preservar sus bienes de las hordas comunistas, constituyendo estos elementos el ala derecha del democristianismo, que ha estado trabando todas las realizaciones de orden social que las circunstancias exigían" (8).

El mismo peligro nos amenaza a nosotros y estamos obligados a conjurarlo a toda costa. Para ello no debemos escatimar esfuerzos para que la democracia cristiana argentina sea la expresión auténtica de los sentimientos populares.

- 1) JACQUES MARITAIN, "Questions de Conscience", pág. 173. Citada por Augusto J. Durelli en "El ejemplo humano de Maritain". Revista LUMINAR, Vol. V, Nº 1, pág. 44. México, 1941.
- 2) JOSE MANUEL GALLEGOS, "La mentira de la civilización cristiana", Revista ESPAÑA PEREGRINA; año I, Nº 1, pág. 9. México, 1940.
- 3) JOSUE DE CASTRO, "Geografía del hambre", pág. 15, Ed. Peuser.
- 4) JOSE MANUEL GALLEGOS, "El orden social según la doctrina de Santo Tomás de Aquino, 2ª Edic., pág. 17. Edit. "Jus", México.
- 5) JOSE MANUEL GALLEGOS, op. cit. en el número anterior, pág. 12.
- 6) "El fascismo y el comunismo son formas pasajeras del derrumbamiento del antiguo y mentiroso mundo burgués. Pertenecen negativamente al mundo capitalista y heredan su odio hacia el espíritu y su odio a la humanidad. Esto no es más que una acumulación, una comunicación del odio antiguo, y no construcción de una vida nueva." — NICOLAS BERDIAEFF, "El cristianismo y la revolución". Revista LUMINAR, Vol. I, Nº 2, pág. 35.
- 7) Padre LEBRET, "Carta a los americanos".
- 8) GUSTAVO J. FRANCESCHI, "Democracia cristiana", Revista CRITERIO, Nº 1241, pág. 564.

Panorama 1955 del movimiento obrero en la Argentina

por Emilio Máspero

EN cada nación, en todo el mundo, hay gran diversidad y cantidad de organizaciones obreras que se reparten la defensa y la representación de las aspiraciones, intereses y educación de los trabajadores. Cada una tiene su mística, su programa propio, su filosofía propia. Han nacido en distintas coordenadas históricas, sociales, políticas y económicas.

Con todo no son más que las ramas. La raíz es otra. Son numeradores diversos, con un mismo común denominador.

Todos forman parte de la corriente general del movimiento obrero de la nación. Y éste responde al movimiento obrero del continente y del mundo. El problema obrero no es local o regional: es mundial. Y el movimiento obrero mundial es causa y efecto, determinante y determinado de otro complejo técnico, económico, político, social, cultural y espiritual. Es el aspecto central de la agitación y la angustia que mueve a las masas de nuestra civilización. Es un fenómeno universal. Es el punto crucial de una fantástica evolución de nuestra raza humana.

Algunos confunden el movimiento obrero con el comunismo, con el tradeunionismo... Pero el movimiento obrero es una

fuerza independiente de toda intervención partidaria: es un hecho profundamente humano, un fenómeno vital de civilización y cultura. Una exigencia perentoria de humanismo integral.

Ni el comunismo, ni los totalitarismos, ni el peronismo —trágica experiencia de nuestro pueblo— han sabido captar lo que hay de más profundo y vital en el movimiento obrero. Han querido utilizarlo como fuerza de opresión, y de servilismo, cuando el anhelo más vital que informa y sacude a todos los trabajadores, es el de una auténtica y definitiva liberación.

La tragedia del movimiento obrero

La tragedia del movimiento obrero latinoamericano es que ha tenido que sufrir en su lucha por la liberación, oscilando de la anarquía a la dictadura, sin encontrar en su camino el momento histórico y la situación social y espiritual propicias para su total madurez.

O la anarquía de la injusticia social, de la explotación humana, de los colonialismos, de los imperialismos, los dejaba abandonados a su propia miseria, a su debilidad e impotencia.

O las dictaduras demagógicas, civiles y militares, los utilizaron como columna vertebral de sus desenfrenadas ansias de dominio y poder, desconociendo la dignidad humana, los derechos intangibles de la libertad y de la justicia.

Es la gran tarea de los gobiernos democráticos del continente: crear las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que favorezcan la total liberación de las masas proletarias y su definitiva incorporación a la gestión directa de lo económico, lo social, lo político y lo cultural. La clase obrera hará con esto el aporte de su savia nueva, de su generosidad, de su sentido comunitario a la civilización que languidece.

De la anarquía

En 1877 se crea en nuestro país la Fraternidad, asociación de maquinistas y foguistas, fundada por propagandistas llegados de EE. UU.

En 1878, la Unión Tipográfica; en 1845 la Internacional de Obreros Carpinteros, Ebanistas y Anexos; en 1886, la de Obreros Panaderos; en 1890 la de Obreros Albañiles, Sombrereros y Tipógrafos Alemanes.

En 1895 hay constituidos y en funcionamiento 25 sociedades obreras. En enero de 1882 se fundó el Club Socialista Alemán, que organizó en 1890 la primera celebración pública del 1º de mayo, cuyas consecuencias inmediatas fueron: petición al Congreso de leyes protectoras de la clase obrera, fundación de un periódico y creación de una federación, de asociaciones. Ya estaba en marcha el movimiento obrero organizado. Sus sufrimientos y sacrificios bajo la anarquía de los gobiernos liberales y capitalistas iba a ser larga y triste.

Hasta 1943 la situación de la clase obrera del país, se puede resumir así:

—económicamente sumergida y con extremos estados de necesidad;

—socialmente humillada, excluida por lo general como clase, de la vida social;

—sindicalmente anarquizada y dividida en fracciones inútiles y demasiado politiqueras que la debilitaron frente al Estado y frente al capitalismo;

—políticamente olvidada. Se prescindía de la clase obrera para gobernar; solamente se la utilizaba para conseguir votos. Así la clase obrera llegó a sentir un profundo descreimiento hacia los gobernantes.

En lo sindical, sobre todo, la anarquía era lamentable. Se creaban y se deshacían Federaciones y Confederaciones al empuje de propagandas e insidias ideológicas o políticas importadas, sobre todo, por elementos de emigración.

Perseguidas por el gobierno y las patronales, ineficaces por las continuas divisiones internas provocadas por sus dirigentes, las organizaciones obreras no pudieron nunca conformar una fuerza orgánica y compacta; para luchar por la total elevación de los trabajadores.

A la Dictadura

La revolución del 17 de octubre, fue la expresión de la inferioridad económica, social y política que deshumanizaba a los trabajadores que vieron en el entonces coronel Perón, el medio providencial para salir de su situación dolorosa.

De 1944 al 46 se concretan las reales y urgentes mejoras sociales del régimen justicialista. Con esto se construyó la base social necesaria para tener arraigo y poder político.

Desde entonces el verdadero movimiento obrero de elevación y superación quedó frenado. La demagogia, el absolutismo, la policía, la propaganda hicieron todo lo demás. El pueblo no siguió una curva ascendente de mejoramiento. Al finalizar la existencia de la dictadura, la clase obrera

en muchos aspectos se encuentra nuevamente sumérgida y en estados de inferioridad.

La huelga ferroviaria, ya indicaba, el camino que iba a seguir el gobierno justicialista con los trabajadores que tuviesen el coraje de exigir lo justo, y manifestar sus aspiraciones legítimas.

El Plan Económico hizo recaer sobre la clase trabajadora el peso de la redención económica del país, despilfarrado por las maniobras y negociados justicialistas.

La ley de la Productividad, las huelgas metalúrgicas, del tabaco, del caucho, son otros tantos indicios que se suman para poner en evidencia cómo en la negación de la libertad, el movimiento obrero del país se hallaba frenado y desquiciado.

La crítica más acerba se ha de hacer a la C. G. T. que diciéndose la entidad madre de los trabajadores y compuesta por trabajadores, consumó las peores traiciones contra la clase obrera del país.

La C. G. T. vendió, a la clase obrera, como instrumento político de un régimen injusto e inhumano.

Para ello necesitó crear en su seno y en el de todos los gremios, verdaderas oligarquías sindicales y mantener asalariados y montar una policía gremial numerosa.

Sus dirigentes vivieron con tal lujo y con tal despilfarro, producto de las humildes cotizaciones de los trabajadores que se transformaron en perfectos jerarcas, divorciados y odiados por las masas obreras.

Las elecciones sindicales se hicieron siempre con lista única y "oficialista". Los que se oponían y ganaban eran intervenidos "desde arriba".

La indiferencia y la reprobación de los trabajadores hacia las organizaciones obreras crecía día a día. Basta estudiar el porcentaje reducidísimo de afiliados a los gremios que acudían a votar las "listas únicas".

La persecución de los dirigentes obreros que clamaban por justicia y honra

fué despiadada. Muchos desaparecieron y no volvieron jamás a sus hogares.

La C. G. T. en sus preámbulos dijo que iba a prescindir de la lucha partidaria, de la lucha de clases y de las ideas religiosas y, por rara coincidencia, terminó siendo el instrumento partidario más servil del régimen justicialista. Agudizó y llenó de odio las relaciones sociales, y se convirtió en la fuerza de choque en la lucha contra la Iglesia.

No supo ser la Central de Trabajadores que se propuso ser. Fracasó porque traicionó y se vendió. Se jugó servilmente por un hombre y por un gobierno, y no por la elevación total de las masas obreras del país.

Su unidad, producto del artificio demagógico ya no se podrá mantener. Todo se desplomará, no dejando más que tristes recuerdos y severas lecciones.

En la encrucijada

En estos momentos, la C. G. T. producto y resultado del dirigismo de la dictadura, se halla frente a la libre disposición de sí misma, con efectiva libertad, sin ataduras y sin respaldos políticos.

¿Qué hará en la libertad si no ha sido hecha para libertad?

¿Perdurará a través de un gigantesco esfuerzo de purificación y de total ajuste en sus cuadros y sistemas?

¿O se derrumbará ante el peso glorioso de una libertad que no sabrá utilizar?

Dos corrientes, la sacuden ya fuertemente, poniendo en conmoción sus cimientos. ¿Unidad o Ruptura?

Una tendencia quiere conservar la unidad, previo ajuste. Los que propician esta tendencia no están ajenos a comprometer la "purificada C. G. T." en nuevas aventuras políticas. Otros optan por la ruptura, y creación de sindicatos libres. Vuelta al sistema y lucha anterior, al régimen justicialista.

Y la clase obrera ve cernirse, sobre ella

¿Sin unidad será lo suficientemente fuerte ante el Estado y el capital?

Unida, pero instrumentalizada políticamente en nuevas combinaciones partidarias, ¿será lo suficiente libre y responsable para conseguir la total elevación de todos los trabajadores?

La necesidad más urgente de las masas obreras es la presencia de dirigentes obre-

ros libres, responsables, capaces y honrados, con principios sanos, dispuestos a dar testimonio con sus vidas, de alta fidelidad a la total liberación obrera.

En las próximas elecciones y movimientos gremiales se jugará una gran etapa para el movimiento obrero del país. Que sea para un mayor bienestar, para la libertad y la justicia, dependerá de los mismos trabajadores.

Revista de Revistas

NEOLIBERALISMO Y ESTATISMO

por Alberto Petrecolla

EN todos los órdenes de actividad humana nuestros días nos revelan la preocupación por una profunda renovación capaz de superar la crisis del mundo actual que todos denuncian. Esta preocupación se ha hecho presente también en el plano de la doctrina y de la política económica con los esfuerzos de pensadores y políticos para llegar a elaborar una doctrina y una estructura conforme a las dimensiones de la persona humana frente a las disyuntivas en que nos ha colocado la coyuntura histórica contemporánea. Una política económica consecuente con los principios de la economía clásica, llevada a cabo en un clima en el que el espíritu de lucro se sobrepone al bien común y el capital prima sobre el trabajo, llevaron a la concentración de la riqueza en pocas manos y a la consiguiente proletarianización de grandes contingentes humanos, provocando el fenómeno del capitalismo. Este estado de cosas en el que la explotación de los más llegó a límites desconocidos, fué denunciado por los más diversos sectores. Además las masas han ido tomando una conciencia cada vez más clara de sus derechos violados. Estos factores hicieron presión sobre los Estados obligándolos a dejar de lado su actitud de prescindencia frente a la actividad económica individual y a intervenir en forma

creciente en ella para corregir los males apuntados.

Pero esa intervención creciente hace temer a algunos de los pensadores contemporáneos en un estatismo que sofoque las energías de la economía privada en detrimento de toda la economía. Aparecen así distintas corrientes que, ante los inconvenientes de estas actitudes, buscan un tercer camino que supere la antítesis liberalismo-estatismo, pero con matices tan diversos que permiten clasificarlas como posiciones antagónicas en muchos aspectos.

Por una parte se busca una superación completa del sistema capitalista por medio de una economía en la que sean caracteres dominantes la primacía de la moral sobre el lucro, de la producción sobre el consumo y del capital sobre el trabajo. Por la otra se afirma que es posible llegar a una economía más humana sin necesidad de abandonar la estructura capitalista. Es suficiente, se dice, moderar al capitalismo, eliminar sus abusos, crear mejores condiciones de trabajo, tolerando la intervención del Estado en algunas ocasiones, pero siempre como medida de excepción. En esta corriente podemos ubicar a la escuela de Viena. En un artículo aparecido en el número de mayo-junio 1955 en "Cuadernos del Congreso por la libertad de la Cultura", Carlos P. Carranza se ocupa de analizar algunos aspectos de la doctrina elaborada por esta escuela.

Según el autor, "se trata de la misma escuela liberal del siglo XIX, aunque con

fundamentos teóricos distintos. De ahí que parezca apropiado designarla como una escuela neoliberal" y, "aunque sus sostenedores pretendan que se trata de algo completamente diferente a la escuela liberal clásica... toda la diferencia queda, sin embargo, reducida a los elementos justificativos de este liberalismo incompleto, parcial y fracasado". Los calificativos parcial y fracasado, van por la omisión que los clásicos han cometido en la consideración del factor "tierra" como uno de los elementos integrantes de la riqueza. En efecto, A. Smith sostiene que el trabajo, entendido como todo esfuerzo humano encaminado directa o indirectamente a extraer de la naturaleza las cosas que satisfacen las necesidades humanas, es la única fuente de riqueza, formulación que sirve como base para su teoría del valor asentada así sobre un criterio objetivo. Los neoliberales, en cambio, dejan de lado este criterio objetivo al formular la teoría del valor y adoptan un criterio estrictamente subjetivo: el grado de deseabilidad que tiene la persona que adquiere un objeto. Y esto porque la tesis formulada por A. Smith no basta para explicar la teoría de los precios en las economías de tipo monopolístico. Para impugnar esta teoría Carranza introduce una distinción entre valor económico y precio. El haber confundido estos conceptos constituye para el articulista el error de los neoliberales. En efecto, "existen cosas de escaso valor económico, obtenidas con un esfuerzo reducido que, no obstante, pueden ser apremiantemente deseadas y por consiguiente adquiridas a precios elevadísimos, porque la intervención del monopolio ha reducido de tal manera su producción, que se ha creado de modo artificial una enorme escasez del artículo". En este caso un valor económico reducido puede coincidir con un precio altísimo "lo que basta para demostrar que son conceptos diferentes, imposibles de explicar por las mismas causas".

Los neoliberales coinciden en cambio

con los clásicos en dejar de lado el problema del "acceso del hombre a la tierra y su regulación para que sea libre e igual a todos". Esta omisión orientó a la ciencia económica del siglo XIX "por senderos equivocados" y llevó al supercapitalismo industrial. "Los neoliberales de ahora, con Von Mises y Hayek al frente, se manifiestan dispuestos a reincidir, agravándolo, en el error de Smith".

Otra de las diferencias en la justificación de los enunciados de la nueva escuela, con respecto a los clásicos, se encuentra en la negación, por parte de la primera, de la teoría de la renta de la tierra de Ricardo. Pero "sin esta teoría no es posible entrar a discriminar, en el conjunto de la riqueza producida, la parte debida a la mera acción individual de la que es resultante de la acción social, con todas las trascendentales consecuencias de orden jurídico, económico y moral que esta discriminación implica".

Por fin, para Carranza, la negación de las leyes naturales por parte de la escuela de Viena, implica la "aberración de negar el principio de causalidad".

Pero es en el análisis de las consecuencias prácticas a que nos puede llevar una política económica concorde con los principios de la escuela de Viena, donde Carlos Carranza pone el mayor énfasis en criticar a la misma. La adopción de esta política nos llevaría a que se repita el panorama económico social del siglo XIX, cuando los empresarios monopolistas imponían al trabajador dependiente "salarios de hambre y jornadas extenuadoras". La abolición de la intervención del Estado en la vida económica nos llevará a una libertad ficticia, precisamente por la falta de normas sobre el acceso a la tierra por parte de quienes quieren trabajarla por cuenta propia, ya que al encontrarla éstos ocupada, "se encontrarán obligados a aceptar las condiciones que les impongan los empresarios monopolistas. Con el agravante en este caso, que ya no existen tierras desocupadas que puedan ser-

vir de válvula de escape, como lo fueron las tierras de América en los siglos XVIII y XIX".

Queda el campo abierto a amplias discusiones ante la crítica planteada en este artículo al neoliberalismo, sobre todo en lo que se refiere al modo de encarar la teoría del valor y la identificación de leyes naturales en la economía y principio de causalidad. Pero las observaciones sobre las posibles consecuencias catastróficas de la aplicación de esta doctrina no pueden ser dejadas de lado. La dura experiencia económica del siglo pasado, que dejó a grandes masas viviendo en la opresión económica en aras del respeto al principio de la libre competencia, hizo que algunos pueblos se dejaran seducir por totalitarismos políticos que prometían bienestar económico a cambio de libertad. Una política económica errada conduce a consecuencias ruinosas no sólo en la órbita de la vida económica, sino en todos los aspectos de la actividad humana.

Por otra parte ninguna política económica puede prescindir de determinadas aspiraciones difundidas universalmente en el cuerpo social, que son verdaderas "fuerzas" o "resistencias" —tal como las llama Fanfani— con respecto a la vida económica. La aspiración de ver realizada una estructura económica en la que el trabajo esté asegurado para todos y la distribución de las riquezas se realice en forma de satisfacer las necesidades de todos los sectores sociales, presenta precisamente este carácter de universalidad. Una política económica que desconozca esta realidad, está condenada al fracaso por las resistencias que encontrará en el cuerpo social. ¿Y es posible que una estructura económica en la que la empresa capitalista, por más que se la atempere, se mantenga como elemento determinante, sea capaz de satisfacer esas aspiraciones sin una fuerte intervención del Estado, en lo que se refiere a las relaciones internas de la empresa (capital-trabajo) y en las de ésta con la sociedad (produc-

ción-consumo)? Las conclusiones a que llega el autor del artículo a que nos referimos nos dicen que no. La aplicación de los cánones neoliberales provocará una nueva reacción estatista impulsada por la presión del cuerpo social que quiere ver realizadas sus aspiraciones. El movimiento de oscilación entre el liberalismo y el estatismo no podría ser superado.

Es aquí donde cabe preguntarnos si no se hace necesario, para los que quieren ver superada la antítesis liberalismo-estatismo, optar por una estructura en la que la empresa capitalista sea sustituida por una empresa comunitaria. Es decir por una empresa en la que las relaciones entre el capital y el trabajo se inviertan, dando la primacía al trabajo, y en las relaciones entre la empresa y el cuerpo social, la producción se ordene al consumo por medio del control ejercido por organismos profesionales descentralizados. En este caso la intervención del Estado se vería enormemente reducida tanto en lo que se refiere a las relaciones internas de la empresa, como en lo que se refiere a sus relaciones con el exterior, ya que la primacía del trabajo en las primeras haría desaparecer las posibilidades de explotación del trabajador y la existencia de los organismos periféricos ocuparía gran parte del rol económico que el Estado desempeña en una economía centralizada, sin que por ello se descuide la satisfacción de las aspiraciones colectivas de que hablamos más arriba.

AMERICA LATINA ES UNA NACION

por Luis Alberto Tulasne

ASI se denomina el artículo publicado en el primer número de la revista Izquierda y que se refiere al problema de la unidad latinoamericana. En su análisis

el autor señala hechos, aparentes causas, los interpreta y propone su método de solución.

Formado en la rígida escuela del pensamiento marxista aplica el método del materialismo histórico. Se pregunta en primer lugar qué es una nación y después de algunas consideraciones sobre su proceso histórico explica los Estados Nacionales como productos de la organización capitalista.

En la crítica al capitalismo mundial, ve su terminación en la pérdida de su progresividad histórica, determinada por la necesidad de resumirse en su faz imperialista para lograr el desplazamiento necesario que postergue la crisis total del sistema. Este desplazamiento lo lleva a oprimir la periferia colonial y semicolonial del planeta, cuyos pueblos buscan abrirse paso hacia la moderidad, lo que logra mediante enérgicas luchas revolucionarias. Estas se asignan los mismos objetivos que las revoluciones burguesas asumieron en épocas anteriores, pero no repiten su ciclo debido a que las actuales luchas revolucionarias se producen en el período crítico del capitalismo. La revolución burguesa se enlaza con la revolución proletaria de las metrópolis y tan ensambliamiento determina la constitución del frente democrático burgués en su lucha contra el imperialismo. Se hace necesario que la clase proletaria asuma la jefatura de esa revolución reivindicando también las aspiraciones de las clases que sin ser socialistas, sufren el yugo colonial. Bajo este esquema central, hace la crítica de la situación latinoamericana, a su balcanización en individualidades rivales y la situación del campesinado. Señala la existencia de "zonas desarrolladas" con los antagonismos inherentes a la moderna sociedad burguesa (es decir tales zonas desarrolladas como complemento dialéctico del atraso global de América Latina) y la aparición de la clase de los asalariados sobre el panorama del continente. Finaliza destacando la necesidad de la lucha de

clases y la guerra revolucionaria contra los Estados Unidos, que la burguesía no se atreve a afrontar. Ella se realizará por intermedio de un "Partido Obrero Independiente" que asumirá la jefatura del proletariado; éste por su parte asumirá el liderazgo de las masas populares y determinará la estrategia de la victoria... FIN.

Luego de leer el escrito original, creemos que se hace perentorio cuestionar la posibilidad de que el espíritu sea, producto de la inferior involución de la materia. El autor, por toda contribución positiva a la solución del problema latinoamericano, describe hechos reales: capitalismo, imperialismo, colonialismo, monoproducción, lucha de clases: Solución; "guerra revolucionaria contra EE. UU. de América".

Si no conociésemos la interpretación marxista de los procesos históricos con sus determinismos económicos, no perderíamos el tiempo. Ante todo, estamos de acuerdo en que América Latina es una nación, pero no lo es como fatal categoría histórica y los Estados Nacionales no son producto de un proceso dialéctico propio, basado en el exclusivo determinismo económico. Las relaciones de producción, circulación y distribución de bienes integran infraestructuras económicas de los grupos sociales, de las que éstos necesitan. Pero dichas infraestructuras no son determinantes, sino determinadas, es decir, son el resultado de las violencias que esas instituciones ejercen. La nación es una realidad sociológica, comprensiva de una unidad natural desde el punto de vista racial, etnográfico e histórico y de una unidad natural desde el punto de vista espiritual, económico, jurídico y político. Esto puede observarse mejor en aquellas naciones que son verdaderas Comunidades Reales. Es ante todo una comunidad de conciencia, seguida de una conciencia de comunidad. Tiene una doble faz: un principio espiritual y un medio histórico y físico.

No negamos importancia a los factores económicos, todo lo contrario. Afirmamos que la vida de los pueblos es arrastrada por el surco de la economía pero siempre a condición de ver que el entrar en un "sistema económico", es haber realizado ya una elección; haber adoptado, aún impensadamente, los principios de cierta disposición jurídica y política de la vida social. No es posible confundir la economía con las técnicas de la misma. No es el maquinismo, la manufactura o la fábrica, la que disocia a la familia obrera o determina la aparición del proletariado, sino el uso que se hace de ellas, la concepción del salario, su tasa, etc. El nacimiento del capitalismo estaba "condicionado" por las técnicas industriales, comerciales, financieras y monetarias, pero lo que determinó la aparición del capitalismo moderno fué una concepción determinada de la libertad, del derecho, del cambio, de la propiedad, etc. Puede reducirse todo pues, a una ruptura del orden moral que preside las relaciones humanas y especialmente las relaciones de producción. Sería interesante que el marxismo revolucionario (como se intitula) explicará satisfactoriamente la ausencia de proletariado en la época pre-feudal del medievo, cuando la producción era regulada por el consumo. Volviendo a la cuestión central, indicamos nuestra disidencia con el articulista como sigue.

El problema de América Latina, no se reduce a un mero planteo económico: hay también una disociación política, motivada por una crisis total de las instituciones, radicada "última ratio" en la crisis de los principios que las informan. Esta crisis no podemos buscarla, sino en el olvido de la inspiración cristiana y el destino instrumental que poseen aquellas respecto de la persona humana y de las comunidades que ésta necesita para su desarrollo como tal. La prédica del odio estratégico contra los Estados Unidos (que alinea aunque no sólo por esto a los mar-

xistas revolucionarios con otros tipos de totalitarismos) constituye la contraparte del entreguismo. No ignoramos la vigencia de corrientes imperialistas, a quienes combatimos, pero de allí a identificarlas totalmente y en todo momento con el país del norte, media una gran distancia. No es tampoco la guerra revolucionaria el medio apropiado para aportar una solución realista al dilema que reconocemos. Tal afirmación implica o ingenuidad o falta de seriedad.

La lucha de clases preconizada es otra simplificación arbitraria de la realidad social. Explíquese entonces la lucha entre grupos que no son clases y otras categorías sociales; sería absurdo determinar en función del hecho de la lucha de clases, la lucha entre las naciones, razas, civilizaciones y concepciones de vida (Cristianismo y comunismo por ejemplo) todo lo cual está muy lejos de desaparecer. Pretender reducir la gigante cuestión de América Latina a un mero choque de clases, es desconocer la esencia misma de las relaciones humanas, la interinfluencia del hombre y del medio y la violencia de las instituciones. ¿Cómo debe entenderse entonces, el fenómeno de la colaboración entre las clases? Es evidente que América Latina posee un ingente proletariado interno: pero ello constituye un fenómeno complejo, a la vez económico, social, psicológico y político. Es una realidad social, caracterizada por una posición análoga en el nivel de vida y en su participación en la producción y distribución de riqueza y por una cierta concepción de la misma vida y que deriva de todo ello. Pero éste es un hecho histórico y como tal relativo, que puede ser superado por la reordenación de los valores humanos, implicando la reforma de las estructuras económicas, sociales, culturales, jurídicas y políticas. Esta reforma, niega intervención a la violencia, opuesta a la misma naturaleza de las cosas.

Rectifique el autor sus errores, amplie

el objeto de su estudio. Reflexione sobre el destino de la persona humana, su personalidad social, y la relación de ella con el bien común. Examine lealmente los hechos sociales y los fenómenos complejos

del continente y así quizá, su capacidad intelectual le permita realizar un aporte constructivo a la solución de los problemas que afligen a esta "nación de Repúblicas".

HORARIO: DE 10 A 13 Y DE 15 A 20.30

civilización

librería
1er. piso
tucumán 695
buenos aires

F I L O S O F I A

civilización

L I T E R A T U R A

librería
1er. piso
tucumán 695
buenos aires

P O L I T I C A

S O C I O L O G I A

civilización

T E O L O G I A

P S I C O L O G I A

librería

E C O N O M I A

1er. piso

H I S T O R I A

tucumán 695

A R T E

buenos aires

LIBROS

ECONOMIA. (Amintore Fanfani). Buenos Aires. Biblioteca Económico Social. Editorial Fides Librería.

EL Racional Ordenamiento del Problema Económico es el tema estudiado por el autor.

Con fina observación de interesantes resonancias psicológicas, estudia en primer lugar los elementos del problema: *Los Estados de necesidad*.

Plantea luego el problema entre "los medios" y "la satisfacción de la necesidad".

Frente a tal problema enfrenta las soluciones dadas por los Economistas.

Establece un distinguo básico: *Los que aceptan la solución espontánea y los que la rechazan como espontánea*.

En apretada síntesis desfilan las diversas teorías.

El Naturalismo Económico de Fisiócratas, Smithianos y sus continuadores de los siglos XIX y XX para los cuales dicha solución ha sido prevista por la naturaleza.

Las Doctrinas del Voluntarismo que al negar la solución espontánea, ésta ha de ser realizada sin tener en cuenta las resistencias sean naturales o psíquicas.

Completa la exposición aquella solución racional que contempla resistencias diversas y limitaciones propiciada por los neovoluntaristas.

Entre las soluciones voluntaristas dan su opinión los clásicos Greco-Romanos.

Los medievalistas con presupuestos (principios filosóficos) sólidos, observaciones que individualizaron resistencias morales y normas concretas. Doctrina expresada en las corporaciones y que, afirma el autor, fracasaron por una compe-

sión deficiente de las resistencias y de las fuerzas utilizables.

Los siglos XV y XVIII continúan acentuando el voluntarismo con un Estado potente que no debe reparar en las resistencias psicológicas del hombre frente a la Voluntad del Príncipe. Este exagerado Intervencionismo lo sintetiza Colbert en su aforismo: "Enriquecer al súbdito aún contra su voluntad".

Surge así bajo el principio del moderno Voluntarismo una economía mercantilista que desde 1400 a 1700 favorece a Inglaterra, Francia y Holanda mientras que perjudica a España, Italia y Alemania.

Esta liberación del interés al servicio del Príncipe lleva a una crisis que postulará soluciones económicas con un mayor respeto por la persona humana y por la Naturaleza. Se está ya frente al advenimiento de las soluciones naturalistas.

Una fecha 1750. Un nombre: Ricardo Cantillón. Un libro: "Essai sur la Nature du commerce en général".

Su teoría del valor y del precio será aprovechada por Fisiócratas, Smithianos y Marxistas.

En este momento de la Historia de las Doctrinas Económicas, Fanfani afirma que el Egoísmo ya no será considerado como una resistencia para la justicia sino una fuerza no solo individual sino también colectiva.

Tán sólo veinte años pasan de la aparición de la obra de Cantillón y Adán Smith publica su libro "Las causas de las riquezas de las naciones y la economía es una ciencia".

El mundo económico encuentra una nueva orientación.

La Política pasa a ser un instrumento de la Economía.

La libertad debe garantizar: el equilibrio de las fuerzas económicas dentro

de un mínimo sacrificio y un máximo bienestar para todos.

¿Cuál fué el resultado de este hedonismo egoísta? El hedonismo materialista que empapa en sangre de injusticias su pendón y lo enarbola con una inscripción: Revolución y Lucha de clases. Dentro del Naturalismo Económico los Socialistas — Owen, Proudhon, Marx— dan sus soluciones.

Estudia el autor los antecedentes y los principios filosóficos en los cuales el Naturalismo se desarrolla, nos da sus conquistas reales y como lo hiciera con las Doctrinas medioevales sus conquistas negativas: *Desconfiar de las reformas, exagerar el factor económico*.

Las soluciones de los Neo-Smithianos —W. Röpke— nos dan la tercera posición. Frente al liberalismo y al colectivismo: *la competencia perfecta defendida por el Estado*.

Las Críticas al Naturalismo nos llevan al momento actual de las soluciones de los Neo-Voluntaristas. Estudia los Autores Americanos y las sustentadas por el marxismo. Se propagan así las doctrinas Económicas dirigidas y planificadas en Rusia, Alemania e Italia.

Presenta Fanfani lo que él llama: Soluciones Neo-Voluntaristas intencionalmente integrales de los Economistas Católicos. El Hombre no solo Económico —un problema Individual racional soluble en el cuadro social— un problema de grupo racionalmente soluble solo en una visión extra-económica.

Presentadas en admirable síntesis las diversas soluciones dichas estudia el autor el significado de cada posición para la Economía y pasa a estudiar las fuerzas y resistencias frente al problema económico.

Recordando las enseñanzas sociales de la Iglesia y la Economía en un capítulo lleno de amplios horizontes nos habla del personalismo y del comunitarismo.

Y afirmando que la solución óptima del problema económico no consiste sólo en

procurar el bienestar, sino también en asegurar el bien vivir, en un sustancioso capítulo dedicado al economista y al político frente al problema económico, concluye el libro.

¿Una opinión de la Economía de Fanfani?

En la pág. 41 el autor escribe:

"Reconociendo a todos los hombres, en todos los tiempos, la capacidad de concebir, percibir y disciplinar la verdad, es menester sentir el deber de encarar toda reflexión sistemática en torno al problema económico, no sólo con la curiosidad de quien observa una anomalía, sino con el deseo de aprender, propio de quien busca la verdad".

Pensando que quien tal escribe es actual titular de la especialidad en la Universidad Católica de Milán, todo otro comentario sobra.

A. PESCE.

TEATRO

"CAZA DE BRUJAS"

UN fenómeno social se repite periódicamente a lo largo de la historia: la caza de brujas. Su raíz, la intolerancia, es una concepción intelectual más o menos teológica o filosófica. Su práctica es producto de una serie de factores condicionantes, históricos y sociales, (fenómenos de psicología de masa, tradiciones, prejuicios... etc.) que requieren una determinada predisposición —más bien un clima— espiritual y social para su consumación.

Es interesante analizar un fenómeno de esta naturaleza para entresacar cada uno de sus componentes; para descubrir el

peso real de cada factor, por más pequeño que pudiera parecer; para observar las consecuencias sociales de una práctica intolerante, consecuencias que a su vez variarían de peso y aún de significado en los distintos momentos históricos.

Este análisis lo ha procurado hacer Arthur Miller en "Las Brujas de Salem" (1) (o "La caza de brujas", o "El crisol" en su título original, ambos más expresivos que su versión castellana) (2).

Corre el año 1692. En casa del pastor de Salem, pueblo puritano de Massachusetts, ha enfermado su hija, supuestamente poseída por el Demonio por obra de alguna bruja. Es la de Salem una sociedad cerrada en sí misma, donde cada individuo obedece a Dios en lo que El ha especificado, pero donde la esencia de la religión se ha olvidado, quedando sistematizada en los diez mandamientos, que a su vez delimitan el campo perteneciente al Diablo. "Hay muchos que hoy se apartan de la Iglesia porque ya casi nunca mencionáis a Dios" (3). En el control ejercido por el pastor Parris no aparecen ni virtudes teológicas ni valores humanos. Tal esa sociedad "cristiana" deformada por la hipocresía.

Al pueblo llega Hale, el intelectual pastor del poblado vecino, cercano a las fuentes teológicas de su religión y conocedor de todos los exorcismos; por lo mismo, no engañable; conoce que "el Diablo es preciso, los rastros de su presencia son tan definidos como la piedra", no admite "caer en supersticiones" (4). El no es influido por factores sociales, él está informado por su religión; pero demostrará en el tribunal que poco puede hacer la religión ante la sociedad enferma que engendró.

El pueblo es campo propicio para la superstición y ante el primer indicio diabólico (y por lo tanto misterioso) se descargan en ello todos los males generales (la permanente lucha por las tierras) e individuales (Abigail atribuye a Diablo

sus distracciones sorprendidas en la Iglesia). (5).

Es Tíbula, una esclava negra, quien primero confiesa tratativas con el Diablo y, a renglón seguido, carga con todas las culpas. El miedo a las amenazas la mueve a una confesión detallada, que desencadena confesiones sucesivas en las posibles acusadas. Una verdadera fiebre de confesiones. "¿Y por qué no, si por negarlo han de ser ahorcados?" (6).

El 20 de noviembre de 1952 Rudolf Slansky, ex-secretario general del Partido Comunista checoslovaco confiesa ante el Tribunal de Estado de Praga:

— "Nunca he sido comunista, jamás me he hecho comunista..."

— Como enemigo de Checoslovaquia popular, Ud. organizó un centro de conspiración contra su país, ¿no es así?

— Sí, lo he reconocido en el curso de mi exposición.

— ...

— Sí, lo he confesado.

— ...

— Sí, a sí es.

— ...

— Sí.

— ...

— Lo confieso.

— ...

— Sí."

y tras él confiesan Geminder, Clementis, London, Hajdu, Simone, Frejka, Frank, Löbl, Margolius, Fischl, Sling, Svab, Reicin. El 27 de noviembre catorce de los acusados son condenados a muerte; los tres restantes (London, Hajdu, Löbl) a prisión perpetua.

La suma de las confesiones confirma y da realidad a la intervención diabólica y a la existencia de las brujas.

Las supuestas brujas confesas se convierten en el dedo acusador de Dios y el tribunal no vacila en obedecerle. Todo lo que sea útil para la lucha emprendida es desde ese momento considerado santo (o democrático o vendadero) e intocable:

"Sabéis, señor Proctor, que todo lo que el Estado sostiene en este caso es que el Cielo está hablando por boca de estas niñas" (7).

Whittaker Chambers, ex comunista confeso, puesto al servicio del Departamento de Estado norteamericano, es el dedo de Dios ante la Comisión de Investigación de Actividades Antiamericanas. Su palabra es creída, la de sus acusados dudada...

La importancia del nuevo rol que desempeñan las supuestas brujas ante la sociedad ("Soy funcionario del Tribunal. Soy un funcionario de la Corte" dice autoritariamente la sirvienta de los Proctor) (8) les obliga a ir asumiendo su papel de acusadores, les hace falsear la verdad y aún inventar hechos para estar a la altura de lo que de ellas se espera. Erigidas por el Tribunal en fiscales acusadores se erigen a sí mismas —con toda humildad— en "elegidas" y por lo tanto en santas portadoras del furor de Dios.

Un paso más y todas las enemistades personales (o políticas) y resentimientos pueden ser arrojados dentro del proceso. Con excusa tan vaga y tan peligrosa como ésta queda abierta la trampa para echar dentro todos los odios. "Viejas cuentas podían ajustarse en un plano de celestial combate entre Lucifer y el Señor" (9).

Hay una terrible simplificación en los juicios. Un indicio de indiferencia o de una no total y palpable adhesión a algo, supone al acusado fuerte candidato a lo contrario: el no asistir con regularidad a los oficios hace a Proctor sospechoso de tratativas con el Diablo.

Reparos puestos a la política del gobierno norteamericano hacen a Leo Huberman, socialista, sospechoso de comunismo y entreguismo a Rusia. Citado el 14 de julio de 1953 ante el mismo tribunal presidido por McCarthy se trata de comprobar por todos los medios que en sus obras se manifiesta comunista:

"Sr. Cohn: Quisiera hacerle la siguiente pregunta: ¿cree usted en nuestra forma de gobierno? ¿Cree usted en el capitalismo?"

Huberman: ¿Si creo en qué?

Cohn: ¿Cree usted en el capitalismo?

Huberman: Debo negarme a contestar tal pregunta".

En base a la negación del capitalismo se le pretende atribuir la negación al sistema de gobierno norteamericano, y hallar con ello una nueva bruja.

Llega un momento en que la inocencia, para que sea creída, es amplificada con una mentira. Comprobada la mentira, ella es la prueba de la culpabilidad. Se desvía el paso de la acusación sobre la impureza de la mentira en lugar de atacar la culpa original. El acusado es culpable por haber mentido. Así Sarah Good es culpable porque para defenderse de la acusación que sobre ella pesaba dijo que la "maldición" que una vez había farfullado era simplemente el recitado de los mandamientos. "¡Supongo que puedo decir mis mandamientos!". Pero interrogada acerca de ellos no supo recitar uno solo.

"— ¡Nunca supo ningún mandamiento y ellos la pescaron en una mentira!

— ¿Y así la condenaron?"

— Claro... tenían que hacerlo al haberse condenado ella misma.

— ¡Pero la prueba, la prueba!

— Ya os dije cuál es la prueba. Prueba sólida; sólida como una roca, dijeron los jueces" (10).

Alger Hiss es juzgado en enero de 1950. Tres preguntas son las definitivas: 1) si conoció a Chambers; 2) si es comunista; 3) si entregó documentos confidenciales. Habiendo contestado negativamente a la primera pregunta, su defensa no convence y todo el caso en un solo bloque es juzgado sobre esa pregunta. Se lo condenó a 5 años de prisión por perjurio (y no por comunista, como hizo creer la prensa a la opinión pública).

DORE HOYER: "Entre ayer y mañana"

GINA Lombroso comparó al hombre moderno con el aprendiz de brujo. La máquina, infeliz travesura, germinó en demonio incontrolado, instaurador de un nuevo estadio de esclavitud.

Dedos acusadores contra el mundo mecánico han partido de todos los sectores. Religiosos como Dorothy Day, economistas como Veblen y Scott, filósofos militantes como Gandhi, genios del cine como Chaplin y René Clair, novelistas como Huxley, pintores como Rivera y Orozco, etc., han denunciado con variedad de líneas y tonos, pero con gran energía, los males de la civilización industrial. Lamentablemente, muchas veces no se ha sabido distinguir entre el valor intrínseco indiscutible de los avances técnicos como medios de liberación ofrecidos a la humanidad y el mal uso que por distintos motivos ésta ha hecho de ellos.

Una verdad, sin embargo, sigue escandalosamente en vigencia: el proletariado industrial de todas las tierras es víctima de un sistema de posesión y de producción vilmente inhumano.

Dore Hoyer nos ha transmitido desde la danza su versión de esta dolorosa realidad. Su genio creador y su talento interpretativo profundizaron hasta los últimos rincones una descripción musical de Stan Kenton y le dieron la dimensión plástica de la corporeidad.

Con la monotomía del trabajo en la fábrica (que además no es suya), comienza la pasión del obrero. El movimiento repetido de brazos y piernas, señalado con ritmo inalterable y sin melodía, y eslabonado a los gestos mecánicos de los

te en Salem, muchos lo son hoy día en todo el mundo.

"*Todavía le es imposible al hombre organizar su vida social sin represiones y el equilibrio entre orden y libertad aún está por encontrarse*" (17).

"*Ecos: No muchos después de haberse extinguido la fiebre, Parris fué exonerado, salió al camino y jamás volvió a saberse nada de él. La leyenda dice que Abigail reapareció más tarde en Boston, hecha una prostituta. Veinte años después de la última ejecución, el gobierno concedió una indemnización a las víctimas que aún vivían, y a las familias de los que habían muerto... En solemne asamblea, la congregación anuló las excomuniones en marzo de 1712". Se dió marcha atrás pero era ya tarde*" (18).

Las cazas de brujas de Rusia y EE. UU. han asqueado a los hombres libres y han ayudado a aislar esos países en su guerra fría. Esto los obliga, periódicamente a pretender dar marcha atrás. Pero también hoy ese gesto resulta tardío.

Marcelo Lozada.
Mario C. Robirosa.

(1) Editorial Jacobo Muchnik, Buenos Aires. De esta edición son las citas, y a ella se refieren las numeraciones de páginas. Esta obra es actualmente presentada, en versión correcta, por el Teatro del Instituto de Arte Moderno de nuestra ciudad.

(2) El "crisol" del título es ese pueblo, esa sociedad que contiene en sí todos los fenómenos que integran la caza de brujas.

(3) Pág. 45.

(4) Pág. 56.

(5) Pág. 62.

(6) Pág. 92.

(7) Pág. 120.

(8) Págs. 72, 81, 82.

(9) Pág. 20.

(10) Pág. 79, 80.

(11) Pág. 95.

(12) Pág. 78, 79.

(13) Pág. 104.

(14) Pág. 120.

(15) Pág. 51, 52.

(16) Pág. 126.

(17) Pág. 20.

(18) Pág. 139.

de esté armada alrededor de un error tan pequeño, más aún cuando esa caza es atribuida a Dios. Cuando Proctor atribuye a la voluntad de venganza de Abigail sus primeras acusaciones ante el Tribunal, el inteligente Hale no puede creer "que Dios sea provocado tan gravemente por una causa tan mezquina. Las cárceles están repletas, dice, nuestros más grandes jueces están ahora en Salem... y se ha prometido la horca. Debemos encontrar una causa proporcionada, hombre". Y no hay quien haga retroceder al tribunal para verificar alguno de los datos aceptados a la iniciación del juicio" (13).

Como ejecutor de esta enorme equivocación encontramos al tribunal del Estado. El gobierno político, por detentar el poder, se pone en omnipotente juzgador, atribuyéndose una visual objetiva y total de las cosas. Enjuicia y juzga definitivamente en nombre de Dios, de la Humanidad o de la Historia. Es el Estado quien "sostiene que el Cielo está hablando por boca de estas niñas" (14).

Dice Miller en su prólogo actualizando este problema: "A la oposición política se le da un baño de inhumanidad que justifica entonces la abrogación de todos los hábitos normalmente aplicados en las relaciones civilizadas. La norma política es igualada con el derecho moral, y la oposición a aquella con malevolencia diabólica. Una vez que tal ecuación es hecha efectiva, la sociedad se convierte en un cúmulo de conspiraciones y contraconspiraciones y el principal papel del gobierno cambia para transformarse en azote de Dios" (15).

El tribunal en toda "caza de brujas" ha elegido de antemano su veredicto, todos sus decisiones han de ser de condenación, una absolución significaría la negación de su poder; para él "toda defensa del acusado es un ataque al tribunal" (16).

Muchos fueron los condenados a muerte.

La acusación basta para manchar a la persona más limpia. La mujer más respetada del pueblo, Rebecca Nurse, es acusada. Puede ser buena, aún considerada santa y al mismo tiempo ser culpable de maldad (de posesión por el Diablo). El pastor Hale contesta: "Hasta una hora antes de caer el Diablo, Dios lo creyó hermoso en el cielo" (11).

Supuesta la culpabilidad, todos los gestos, todas las acciones, aún las más inocentes, son factibles de ser interpretadas de la manera más siniestra posible. Dice Mary Warren, refiriéndose a la mendiga Sarah Good:

"—Ella trató de matarme muchas veces, Sr. Proctor.

—Pero... nunca te lo oí mencionar antes.

—Nunca lo supe antes. Antes nunca supe nada" (12).

El Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S. interpreta la historia del Partido después de cada giro de timón para convertir en culpable cada gesto del dirigente "purgado".

La opinión pública, con su superstición nunca superada y su influenciabilidad, es fácil presa del supuesto Enemigo que tanto abarca, y ella misma da consistencia al clima en que trabaja el Tribunal. Adquiere el papel de personaje en el drama, pues lo que todos dicen es seguramente cierto. El manejo de la opinión pública es hoy una de las más siniestras armas de la injusticia. Su método es la generalización y simplificación de todos los males a un común denominador y la magnitud de ese común denominador monstruoso es imbatible. Hale pretende enfrentarlo, pero cede ante lo que cree ser una evidencia: la magnitud del alboroto. Lo realmente religioso ha quedado ahogado en medio de un fenómeno social.

En un mismo torbellino va entrando todo Salem y todo el pueblo es a la vez acusado y acusador.

Parece increíble que una caza tan gran-

demás compañeros de rutina, va fatigando los miembros y los nervios del operario. Pero el menor descuido puede producir un desastre, la cárcel, el desempleo. La danza de Dore Hoyer dibuja histerismos contenidos. Sus ojos son dos angustias en vigilia. El cuerpo repite, repite, repite el mismo cric-craque, pic-poc, trash-trush. La mano se abre y se cierra. El pie da el mismo salto en el instante preciso. El brazo se estira para alcanzar a tiempo la pieza en elaboración. La mano, el pie, el brazo. La cinta metálica trae y lleva. La mano se abre y se cierra. El pie da el salto preciso. El brazo se alarga. El cuerpo repite, repite, repite. La mano se entumece pero debe abrirse y cerrarse para no quebrar la seguidilla. El pie se duerme y el salto se achata. El brazo se cae pero hay que subirlo hasta el asta. La mano, el pie, el brazo. La cinta gira. Una desatención. Rápida reparación de la mano que es un corazón enfermo, del pie que es un pájaro triste, del brazo que es una rama erecta. Lo mismo, lo mismo, lo mismo. Abrir y cerrar, saltar, estirarse. ¡La mano, el pie, el brazo!

Hora de descanso: el alma ya ha sido triturada con relojísima precisión. El trabajo que fué instituido como un juego para colaborar con el creador, se ha re-

fractado en esta trágica calesita sin color ni risa de niños. Y la diversión, que rueda por los taludes de la fábrica con loca inercia, no es eutrapelia, virtud del descanso en el orden, sino nueva fatiga rítmica y mecánica.

Dore Hoyer nos conduce con su magistral técnica del giro y su geografización del compás, a la asfixiante atmósfera del jazz frenético y la risa hecha grito del parque de atracciones. Sexo y sentidos artificializados en hueco galope.

Llega el sueño al anochecer, y no es reposo sino desmayo. La vida se ha ido deshilachando hacia la nada.

Al día siguiente, el trabajo (que según las declaraciones de todos los congresos internacionales, está "investido de la dignidad humana") recomienza con su ciega marcha y con su sucio olor. Dore Hoyer teatraliza con los mismos movimientos del principio, la desesperanza. Gracias a su arte, lo numérico, lo anodino, lo vulgar, lo aburrido, lo anti-estético por definición, ha tomado carne poética y ha sacudido al espectador más doctoral o indiferente, proyectándole el panorama vital de sus hermanos más desdichados.

L. I. M.

La división política de los cristianos no es un escándalo

un discurso del Cardenal Feltin

Con ocasión de la Misa anual del Parlamentario, el 17 de noviembre, el Arzobispo de París pronunció un discurso en el que se refirió al pluralismo político de los cristianos cuyo texto damos a continuación ().*

Señoras y señores:

HABEIS venido a renovar, en esta mañana de noviembre, la manifestación religiosa que, desde hace muchos años, acompaña a la reiniciación de los trabajos parlamentarios. Y os habéis reunido bajo las bóvedas de esta Basílica para una ceremonia que ya ha tomado, decididamente, valor de tradición. Habéis venido a evocar, en el recogimiento y la oración, el recuerdo de los miembros de vuestras asambleas fallecidos durante el curso de este año.

Habéis venido a pedir a Dios que os comuniqué la luz y la fuerza de su Espíritu y que os ayude a asumir las graves responsabilidades que la Nación os ha confiado. Habéis venido aquí, en fin, en una demostración pública y colectiva a rendir al que es el Soberano del Universo y Rey de todos los pueblos, el homenaje de los diferentes cuerpos colegiados a los cuales pertenecéis, y por consiguiente, el homenaje de toda la nación francesa.

El pluralismo político está en el orden normal de las cosas

Al pie del altar donde, dentro de algunos instantes va a ser ofrecida a Dios, en nombre de todos vosotros, la única y perfecta ofrenda de la Iglesia —el Sacrificio de Cristo— os habéis reunido con el mismo espíritu, las mismas intenciones, la misma plegaria, y formáis un solo corazón y una sola alma.

Mañana, sin embargo, en los hemisiclos de las Asambleas, estaréis ubicados en bancas diferentes y tendréis que tomar, sobre tales o cuales cuestiones de política interior o exterior, posiciones diversas y, aún, profundamente divergentes. Sobre este hecho desearía reflexionar algunos instantes con vosotros.

Para algunos este hecho en sí aparece como anormal e inadmisible. Hay quienes ven en esto un escándalo: la división de los cristianos. Otros estiman que, por lo menos, esto constituye un grave daño. ¿Cómo desearían ver a todos los católicos agrupados en un partido único, capaz, por este solo hecho de una más grande eficacia política!

Pero, es ésta una visión incompleta y que no está de acuerdo con una sana concepción de la naturaleza y de la misión de la Iglesia.

Ella es, en efecto, una sociedad realmente humana y se sitúa, por lo mismo, a la vez en el plano temporal y en el plano espiritual; pero tiene por misión propia asegurar el destino eterno del hombre. Su misión específica es de orden espiritual: establecer por la animación de la persona y de la obra de Cristo el reino de Dios y la salvación de todos los hombre. No es su misión la ordenación temporal de la ciudad terrestre.

La Iglesia deja a todos gran libertad de opción

Sus miembros pueden y deben participar en forma activa en esta ordenación y es motivo de regocijo el comprobar cómo muchos cristianos han comprendido su deber en este punto. Pero la Iglesia deja a sus hijos, comprometidos en este dominio de las realizaciones temporales y de las soluciones técnicas, una gran amplitud y una real libertad de elección. Ciertamente, esto no quiere decir que en el orden político un cristiano pueda escoger cualquier solución. No se puede establecer en el hombre compartimentos aislados. En todo lo que es humano, existe una inevitable compenetración e interacción entre los diversos planos donde se sitúan el ser y la actividad humanos. No existen, en verdad, actitudes, aún en el orden temporal, que no ocasionen posiciones o no supongan principios de un orden superior. Un cristianismo no puede, por supuesto, elegir una orientación política que supusiera, por ejemplo, un concepto del hombre incompatible con la realización del destino humano tal como Dios nos lo ha hecho conocer. La Iglesia, cuya misión es precisamente defender este destino, no podría permitirlo. Pero en la línea de fidelidad a los principios de la fe y de la moral cristiana, queda un amplio campo. En el cuadro de una organización terrestre de la humanidad, poniendo a salvo la vocación eterna y divina de la persona humana, son posibles numerosas orientaciones prácticas y concretas. Y los cristianos pueden legítimamente escoger unas u otras.

Aun cuando el pluralismo político de los cristianos está dentro del orden normal de las cosas, entraña como consecuencia para vosotros graves exigencias.

Desde luego, exigencias de caridad. San Pablo decía a los Gálatas: "Haced el bien a todos, principalmente, a nuestros hermanos en la fe".

Vuestras concepciones políticas divergentes pueden llevaros a tomar posiciones prácticamente opuestas en determinados problemas. Es absolutamente necesario, sin embargo, que sepáis guardar los unos para con los otros una caridad incommovible.

La diversidad de posiciones no afecta la unidad en Cristo

Que cada uno admita lealmente en los otros la legitimidad de adoptar un método y un programa distinto al suyo. Guardando sus propias convicciones, cada uno debe examinar con objetividad y lealtad las convicciones de los demás y abordar el conflicto inevitable, sin apartarse frente a sus adversarios de una actitud de respeto, comprensión y simpatía. Si no hay, si, en efecto, no puede haber en la mayoría de

los casos unidad de criterio sobre los medios a escoger y sobre los métodos a utilizar es necesario, que haya unión de corazones. La unidad del cuerpo que formáis en Cristo, no debe jamás ser puesta en peligro por disensiones entre sus miembros. La diversidad de vuestras opiniones políticas no afectan a la unidad de Cristo. Por el contrario, ellas confirman la universalidad de su influencia sobre todas las legítimas opiniones humanas. Pero la desunión de vuestros corazones sí que rompería la unidad de Cristo. La situación, pues, no puede ser más clara: se tiene todo el derecho para elegir un sistema u otro, un programa de gobierno u otro; no se tiene igual libertad para elegir a favor o en contra del amor. Esto sería lo mismo que optar a favor o en contra de Cristo; a favor o en contra de Dios.

Una segunda exigencia fluye necesariamente de este deber de caridad. Para que pueda haber entre todos los cristianos que participan en la gestión pública, esta actitud de aceptación y comprensión que excluye toda sospecha o segunda intención, es necesario que todos tengan la seguridad de que todos sus hermanos están animados de idéntico espíritu de fe. Como hacíamos notar hace un instante, existe libertad de elección, pero en el seno de las orientaciones y perspectivas cristianas. Esto significa que una fe ardiente debe animar vuestros espíritus a fin de que cualquiera actitud que podáis asumir no esté en desacuerdo de fondo con el cristianismo. Mientras más se preocupa el cristiano de lo temporal, más debe adentrarse en el mensaje y en la ley Cristo. Sólo así sus trabajos estarán inspirados por la concepción cristiana del mundo y animados por la caridad de Cristo. "Que Cristo habite en vuestros corazones por la fe; estad enraizados en la caridad y fundados sobre ella", decía San Pablo a los cristianos de Efeso, que en su mayoría, eran humildes trabajadores manuales. Con cuánta mayor urgencia se impone este programa a vosotros cuya acción debe asegurar la vida y los destinos de toda una nación.

Si existe entre vosotros, señores, una profunda caridad fraterna, si hay en vosotros una fe viva animando desde adentro, en la libertad y claridad, todos vuestros juicios, el hecho de pertenecer a partidos diversos no podrá constituir un daño ni para la Nación ni para la Iglesia. Muy por el contrario, ello constituirá un valor y una riqueza de los cuales aprovecharán por igual las dos sociedades, temporal y espiritual, de la cual vosotros sois miembros.

Los problemas que se os presentan en el cumplimiento de vuestra visión temporal, son complejos y exigen respuestas complejas. Una solución unilateral corre el riesgo de ser insuficiente. Por el contrario, del choque de puntos de vista diversos planteados por cada partido, puede nacer una solución quizá menos seductora, pero más adaptable, y a la postre, más eficaz.

En lo que toca a la Iglesia, ella puede contribuir por vosotros y en vosotros a la estructuración de la ciudad terrestre según su línea y su propia misión: por el dinamismo de nuestra fe que anima vuestras diversas actitudes. Tomando el máximo de lo que haya de válido en el esfuerzo humano para organizar una sociedad más humana.

El testimonio de la unión

Por la acción de vuestra caridad, capaz de sobrepasar y dominar, sin suprimirla, la tensión peligrosa pero fructífera de vuestras divergentes posiciones, ella dará testimonio del valor de la ley del amor que su jefe le ha legado. Mostrará, en efecto, que si bien la caridad no es ni puede ser el principio universal y único de la solución de los conflictos humanos, crea, sin embargo, la atmósfera de unión y simpatía sin

la cual toda solución digna de este nombre es no solamente inaccesible, sino también, inimaginable.

Hay más todavía. Si la división de los cristianos es escándalo a los ojos de algunos, la unión de los cristianos en la caridad, a pesar de la oposición de sus convicciones políticas ¿no constituirá el más poderoso testimonio rendido a la divinidad de nuestra Iglesia? Ella no podría promover el amor en esa forma, si no viviera en Ella el Dios que es amor.

La Eucaristía que vamos a celebrar es misterio de fe, sacramento de unidad y de caridad. Ojalá pudieseis todos vosotros extraer de ella un enriquecimiento personal de vuestra fe cristiana, un acrecentamiento colectivo de vuestra caridad fraterna. Saldréis así, más fuertes para vuestra misión y vuestro testimonio. Amén.

(*) Texto, título y subtítulos de la "Documentation Catholique" y de "Actualité Religieuse dans le Monde". Traducción de la revista "Política y Espíritu", N° 126.

COMITE DE REDACCION

Guillermo Di Paola

Emilio Máspero

Guido Di Tella

Juan Carlos O'Donnell

Ludovico Ivanissevich Machado

Horacio Peña

Carlos Lantos

Alberto Petrecolla

Emilio Lenhardtson

Mario Robirosa

Marcelo Losada

Carlos Alberto Velasco Suárez

Gabriel Mayor

Carlos Villalba

Revista "Comunidad". Tucumán 695 (1er. p.). - Año I - N° 1 - Noviembre 1955.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: en trámite.